2.014

Informe de Explotación

Ámbito Norte

Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Huelva

1. Introducción

ferrovial servicios

U.T.E. TRATAMIENTO HUELVA

CESPA, S.A., CESPA G.R.S.A.; U.T.E.

2.014

Índice

1. Introducción. 4

1.1. Antecedentes. 4
1.2. Objeto. 5

2. Ámbito Note del Servicio Provincial. 6

2.1. Emplazamiento de las instalaciones y municipios adscritos. 6
2.2. Recursos humanos: Plantilla estable y personal eventual. 7
2.3. Empresas subcontratadas. 8
2.4. Recursos materiales: Parque de maquinaria. 9
2.5. Residuos generados en el ámbito norte. 11
2.6. Tipología de los residuos gestionados en el ámbito norte. 12

3. Estación de transferencia de Linares de la Sierra . 13

3.1. Instalaciones. 13
3.1.1 Control de admisión. 14
3.1.2. Admisión y transferencia de residuos. 15
3.1.3. Revisión de equipos contraincendios. 18
3.2. Control de aguas (Baldeo, lixiviados y sanitarias). 19
3.3. Control de plagas (DDD y Legionelosis). 18
3.3.1. Control y tratamientos contra plagas. 20
3.3.2. Prevención y tratamientos contra la legionelosis. 20

4. Estación de transferencia de El Campillo. 23

4.1. Instalaciones. 23
4.1.1 Control de admisión. 24
4.1.2. Admisión y transferencia de residuos. 25

4.1.3. Revisión de equipos contraincendios. 27

4.2. Control de aguas (Baldeo, lixiviados y sanitarias). 28

4.3. Control de plagas (DDD y Legionelosis). 28

4.3.1. Control y tratamientos contra plagas. 30

4.3.2. Prevención y tratamientos contra la legionelosis. 31

5. Transporte de residuos. 33

6. Centro de tratamiento de RNP de El Andévalo. 34

6.1. Centro de tratamiento . 34

6.2. Instalaciones de clasificación, compostaje y afino. 35

6.2.1 Control de admisión (Báscula). 35

6.2.2. Admisión de residuos, sector Andévalo 37

6.2.3. Admisión total de residuos para valoración y eliminación 40

- Gestión de rechazos. 40

6.2.4. Clasificación y recuperación. 41

- Alimentación de residuos. (Alimentadores). 41
- Separación granulométrica. (Rebose Tromel 250mm y transportadores). 41
- Separación granulométrica. (Tromel 80-250mm y transportadores). 42
- Separación granulométrica de productos orgánicos. (tromel 30 mm y transportadores). 42
- Separación manual de productos inorgánicos. (Líneas de envases, cabina de triaje secundario, separadores magnéticos y transportadores de bandas). 42
- Almacenaje y prensado de productos inorgánicos. (Trójeles de almacenamiento de subproductos,, prensas de subproductos, prensa de acero y transportador de láminas). 43

6.2.5. Compostaje. 44

6.2.6. Afino. 46

6.2.7. Caracterización del compost afinado 47

6.2.8. Atención a visitas 48

6.3 Gestión de lixiviados. 49

6.4 Gestión de aguas residuales 49

6.5. Precipitaciones 49

6.6. Instalaciones y equipos contraincendios . 50

6.7. Gestión de residuos peligrosos. 50

6.8. Control de plagas (DDD y Legionelosis). 51

6.8.1. Control de Plagas. 53

6.8.2. Prevención y tratamiento contra la legionelosis. 54

6.9. Otras actuaciones ambientales. 57

7. Prevención de riesgos laborales. 58

8. Resumen del informe anual de explotación. 59

8.1. Transferencia. 59

8.2. Transporte. 59

8.3. Valorización - Eliminación. 59

8.4. Tipología de los residuos gestionados. 60

8.5. Tratamiento (Clasificación, compostaje y afino) y Eliminación. 60

8.6. Tasa de generación de residuos. 61

1. Introducción.

1.1. Antecedentes.

El Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos no Peligrosos de la Provincia de Huelva fue puesta en marcha en 1.995, en base a lo previsto en el Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Huelva de 1.985. Basado en la actualidad, a lo establecido en el Plan Director Provincial de Gestión de Residuos (1.997-2.010), elaborado por la Excma. Diputación Provincial de Huelva, que pretende ser una solución a los diferentes factores que se nos presenta en la actualidad:

- Aumento continuado de los residuos no peligrosos, con especial consideración de envases y embalajes, del material impreso y de la fracción no biodegradable de los residuos.
- Limitación de las zonas utilizables como vertedero y agotamiento de los existentes tras una serie de años de explotación.
- Conciencia social de las ventajas del reciclado y tratamiento adecuado de los residuos no peligrosos que generan una demanda de la recogida selectiva y una adecuación de las infraestructuras.
- Avances técnicos en materia de gestión y tratamiento de los residuos no peligrosos que permiten una reducción de costes y un mayor elenco de posibilidades.
- Mayor grado de concienciación y conocimiento medioambiental de los consumidores.
- Implantación del modelo de desarrollo sostenible.

Este Servicio Provincial está dividido en dos zonas operativas. Cada una de ellas cuenta con un Centro de Tratamiento de Residuos no Peligrosos y sus respectivas Estaciones de Transferencia de Residuos no Peligrosos.

La explotación del Ámbito Norte de este Servicio Provincial (en adelante, Ámbito Norte), se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la actual Memoria Técnica, en transición, en tanto se adecua el vaso de vertido asociado a la Planta de Tratamiento de El Andévalo a la legislación ambiental vigente.

Los servicios que componen la explotación del Ámbito Norte en régimen de concesión administrativa son:

1. Gestión y explotación de la Planta de Reciclaje y Obtención de Abonos Orgánicos de El Andévalo situado en los términos municipales de Tharsis-Alosno y Puebla de Guzmán (Huelva). (Servicio de Tratamiento RNP).

2. Gestión y explotación de las Estaciones de Transferencia de RNP de Linares de la Sierra y El Campillo. (Servicio de Transferencia de RNP).

3. Operaciones de transporte del rechazo generado en la Planta de Tratamiento de RNP de El Andévalo hasta el vertedero de Villarrasa. El transporte de los RNP de las estaciones de Transferencia del Ámbito Norte se realiza a la planta de Reciclaje de Villarrasa (Servicio de Transporte de RNP).

1.2. Objeto.

El objeto del presente documento es describir la explotación de los servicios que integran al Ámbito Norte del Servicio Provincial, así como las infraestructuras que lo componen. Englobándose en él, los siguientes servicios, centros e instalaciones:

- **Servicio de transferencia de residuos no peligrosos (RNP)**
  - Estación de transferencia de Linares de la Sierra
  - Estación de transferencia de El Campillo

- **Servicio de transporte de las estaciones de transferencia a centro de tratamiento**

- **Servicio de tratamiento de residuos no peligrosos (RNP)**
  - Centro de tratamiento de RNP de El Andévalo
    - Instalaciones de clasificación, compostaje y afino
    - Vertedero de apoyo (No está en uso)

2. Ámbito Norte del Servicio Provincial,

2.1. Emplazamiento de las instalaciones y municipios adscritos.

El Servicio Provincial abarca a los 50 municipios de la mitad Norte de la provincia, englobados en tres sectores.

Estación Transferencia de El Campillo

Se encuentra situada a pie de la Ctra. N-435, junto al cruce de la Carretera de Traslasierra, s/n.

La Estación de Transferencia de El Campillo entró en funcionamiento el día 1 de Junio de 2006.

MUNICIPIOS ADSCRITOS: EL Campillo, RioTinto, Nerva, La Granada de RioTinto, Zalamea La Real, Berrocal y Campofrío (Mancomunidad Minera) y Cortegana, Santa Ana La Real y El Repilado (Jabugo) (Mancomunidad Sierra Occidental).

Estación Transferencia de Linares de la Sierra

Se encuentra ubicada junto al antiguo vertedero sellado de Linares de la Sierra, situado en la carretera de Aracena a Campofrío en el PK 6.

La Estación de Transferencia de Linares de la Sierra entró en funcionamiento el 22 de Diciembre de 2005.

MUNICIPIOS ADSCRITOS: Aroche, Rosal de la Frontera, Castaño del Robledo, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio, Jabugo, Encinasola, Almonaster la Real y La Nava (Mancomunidad Sierra Occidental), Cañaveral, Hinojales, Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla de Cala (Macomunidad Sierra Minera), Corteconcepción, Higuera de la Sierra, Aracena, Galaroza, Los Marines, Cortelazor, Alájar, Fuenteheridos, Zufre, Puerto Moral, Valdelarco y Linares de la Sierra.

Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo

Situado entre los términos municipales de Tharsis-Alosno y Puebla de Guzmán, en el Km. 27,7 de la Ctra. A-475.

El Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo, compuesto por la planta de reciclaje y compostaje de RNP y el vertedero de apoyo, (que aún no funciona) comenzó a funcionar dentro del Servicio Provincial en Octubre de 2006, aunque su puesta en funcionamiento tuvo lugar en Enero del mismo año, a modo de pruebas por parte de la empresa constructora de la misma..

MUNICIPIOS ADSCRITOS: Tharsis-Alosno, Villanueva de los Castillejos, El Almendro, El Granado, Sanlúcar de Guadiana, San Bartolomé de la Torre, Puebla de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara de Casas, Cabezas Rubias, EL Cerro de Andévalo, Calañas, San Silvestre de Guzmán y Villablanca (desde el 1 de marzo) y Villanueva de las Cruces, además de las entidades locales de Cortegana San Telmo y Valdelamusa (integradas dentro de la Mancomunidad de El Andévalo: sólo hasta el 30 de abril).

2.2. Recursos humanos: Plantilla estable y personal eventual.

El Ámbito Norte del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de RNP de Huelva, durante el año 2.014, ha estado compuesto por una plantilla estable de 32 personas y se han realizado contrataciones eventuales de 5 personas (Contratadas para sustituir vacaciones y bajas, así como por circunstancias eventuales en la producción), repartidas de la manera siguiente:

Tabla 2.2.1 Plantilla estable y personal eventual que ha formado parte del Servicio Provincial.

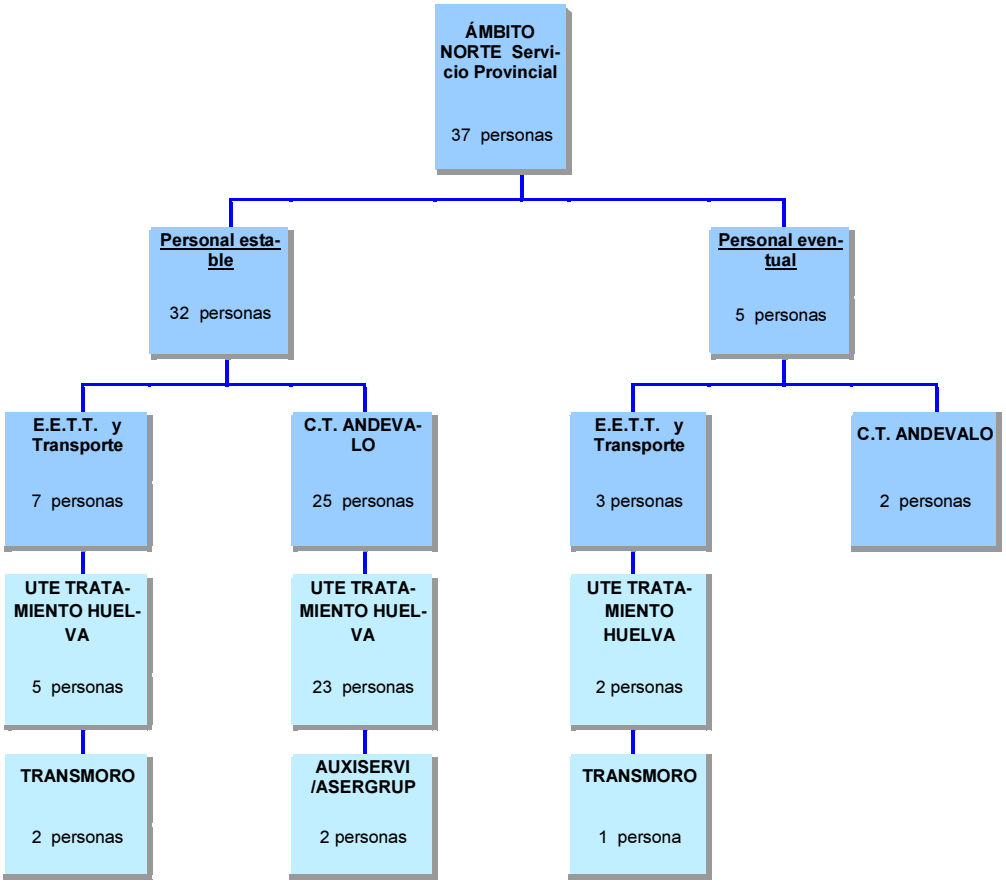

2.3. Empresas subcontratadas.

JUAN MORO RUIZ

Empresa subcontratada, que se ha encargado de realizar la c de residuos en las Estaciones de Transferencia del Ámbito norte al Centro de Tratamiento de RNP de Villarrasa.

AUXISERVI, S.L.

Su personal se ha encargado de la bascula y control de acceso al Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo, en los días no laborables (sábados tarde, domingos y festivos). Realizó el servicio hasta el 30 de Junio.

ASERGRUP S.L.

Su personal se ha encargado de la bascula y control de acceso al Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo, en los días no laborables (sábados tarde, domingos y festivos). Realizó el servicio desde el 01 de Agosto hasta el 31 de Diciembre.

2.4. Recursos materiales: Parque de maquinaria.

A continuación se expone la relación de maquinas que han formado parte del parque de maquinaria del Ámbito Norte del Servicio Provincial, durante el año 2.014 acompañadas de un par de fotografías de dos máquinas representativas del centro de tratamiento de El Andévalo.

Tabla 2.2. Maquinaria de Estaciones de Transferencia.			
Tipo de máquina	**Marca**	**Modelo**	**Matrícula**
Retropala	Caterpillar	428	H10023VE

Tabla 2.3. Vehículos de Transporte para transferencia de RNP.			
Vehículo	**Marca**	**Modelo**	**Matrícula**
Semirremolque porta-contenedores c/ Multilift-30Tm	LECIÑENA	SRV 3ED	R4033BBW
Semi-remolque porta-contenedores c/ Multilift-30Tm	LECIÑENA	SRV 3ED	R9135BBX
Cabeza tractora 480 SN *	VOLVO	FH13 480	9478 GJY
Cabeza tractora 480 SN *	VOLVO	FH13 480	7336 GYZ

- Subcontratatada a Juan Moro

Tabla 2.4. Parque de maquinaria de C.T. de RNP de Andévalo.			
Tipo de máquina	**Marca**	**Modelo**	**Matrícula**
Camión porta con-tenedores	IVECO	AD260T33	3697 FRR
Pala cargadora	JCB	436	E3271 BBW
Pala cargadora	KOMATSU	WA380-5	Sin matricular
Volteadora	BACKHUS	16.43	Sin matricular
Carretilla elevadora	CLARK	CMP 25D (volteo)	Sin matricular
Vehículo	RENAULT	Kangoo	1187 FKR

2.5. Residuos generados en el ámbito Norte.

Durante el año 2.014 en el Ámbito Norte se han gestionado un total de 11.547.420 Kg de residuos no peligrosos, de los cuales el 100 % se ha recepcionado directamente en el Centro de Tratamiento de El Andévalo, procedente de los municipios adscritos al mismo.

Tabla 2.5. Residuos generados en el Ámbito Norte del Servicio Provincial, procedentes de los municipios adscritos, durante 2.014. (Datos en Kg).

Mes	C.T. Andévalo	E.T. Linares de la Sierra	E.T. El Campillo	ÁMBITO NORTE
Enero	874.140	0	0	874.140
Febrero	755.660	0	0	755.660
Marzo	970.060	0	0	970.060
Abril	1.043.400	0	0	1.043.400
Mayo	1.033.400	0	0	1.033.400
Junio	986.380	0	0	986.380
Julio	1.040.240	0	0	1.040.240
Agosto	1.066.140	0	0	1.066.140
Septiembre	954.800	0	0	954.800
Octubre	943.420	0	0	943.420
Noviembre	923.000	0	0	923.000
Diciembre	956.780	0	0	956.780
Total	**11.547.420**	**0**	**0**	**11.547.420**

2.6. Tipología de los residuos gestionados en el ámbito Norte.

Tanto en las Estaciones de transferencia como en el Centro de RNP de EL Andévalo solamente se han recepcionado residuos bajo el código LER: 200301 –Mezcla de residuos municipales–.

Todos los RNP recepcionados se destinaron a valorización.

* Todos los RNP de las estaciones de transferencia del ámbito norte en 2014 se han descargado en el C.T. Villarrasa.

En la tabla adjunta se indican las cantidades de residuos recepcionados en el Ámbito Norte del Servicio Provincial, que ha sido:

Tabla 2.6. Tipología de los residuos recepcionados en el Centro del ámbito norte del Servicio Provincial, durante 2.014. (Datos en Kg)

Código	Cód. LER	TOTAL
Mezclas de residuos municipales.	20 03 01	11.547.420
Total		**11.547.420**

3. Estación de transferencia de Linares de la Sierra.

3.1. Instalaciones.

- Zona de control. Compuesta por báscula y caseta de control.
- Zona de maniobras y descarga de camiones de recogida domiciliaria de RNP
- Zona de maniobras y carga de vehículos con semirremolque.
- Zona de traslación de contenedores, muelle de transferencia y unidad de compactación.
- Zona de estacionamiento de contenedores.
- Zona destinada a viales y jardines.

Datos técnicos de la unidad de compactación:

Volumen tolva de recepción: 30 m^3
Volumen cámara pistón: 4,2 m^3
Tiempo de avance del pistón en vacío: 30 seg.
Tiempo de avance del pistón en carga: 40 seg.
Potencia motor compactador: 30 CV
Potencia motor carro traslación: 5,5 CV

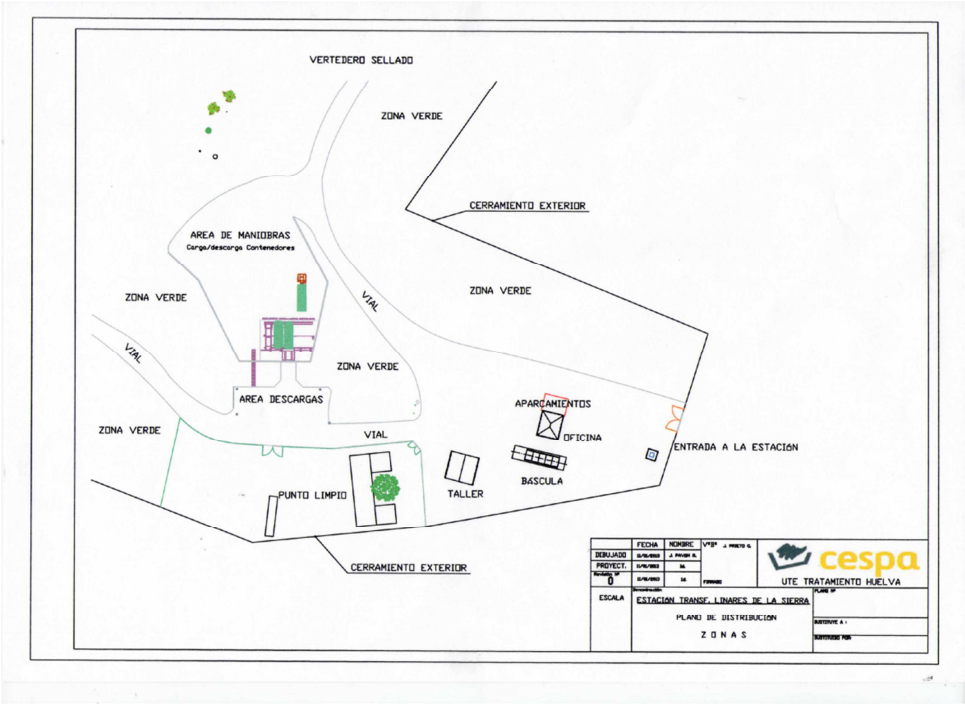

3.1.1. Control de admisión.

Los vehículos municipales (ya sean propios o pertenecientes a empresas concesionarias) paran en la báscula de la Estación de Transferencia, por el operario de turno.

Se realiza inspección visual para verificar que se ajustan a la calificación de RNP o mezcla de residuos municipales. Los residuos transportados y el peso de la carga deben ajustarse a la tipología de mezcla de residuos municipales (código LER 200301), rechazándose y no permitiéndoseles la entrada, en caso de no ajustarse a la misma.

Una vez verificada la matrícula como autorizada y realizada inspección visual de la carga, para comprobar que se adapta al código de residuo que figura en el modelo de autorización, así como que la presentación del residuo coincide con las prescripciones realizadas en la resolución presentada, los vehículos son pesados en la báscula del centro. A continuación, se le autoriza la entrada para descargar en la tolva del compactador.

El operario de turno guarda el ticket y entrega una copia del mismo al conductor del camión que ha descargado y además anota la información correspondiente, en el parte de entrada / salida de vehículos, donde se recoge:

- Fecha y hora de la operación.
- Procedencia de los residuos, localidad.
- Matrícula del vehículo.
- Peso neto de la carga.

El horario de llegada a la E.T. de Linares de la Sierra de los vehículos municipales de recogida domiciliaria, ha sido de 8:00 a 24:00 horas aproximadamente.

La estación de transferencia durante el año 2.014 ha estado abierta de 8:00 a 24:00 horas aproximadamente, durante todos los días del año.

Los municipios adscritos a dicha centro han sido: Aroche, Rosal de la Frontera, Castaño del Robledo, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de En medio, Jabugo, Encinasola, Almonaster la Real y La Nava (Mancomunidad Sierra Occidental), Cañaveral, Hinojales, Arroyomolinos de León, Cala y Santa Olalla de Cala (Macomunidad Sierra Minera), Corteconcepción, Higuera de la Sierra, Aracena, Galaroza, Los Marines, Cortelazor, Alájar, Fuenteheridos, Zufre, Puerto Moral, Valdelarco y Linares de la Sierra.

Tabla 3.1. Tipología de los residuos recepcionados.

Características del residuo y código LER			
20- Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente.	20 03- Otros residuos municipales.	20 03 01	MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES

3.1.2. Admisión y transferencia de residuos.

Tabla 3.2. RNP diarios medios recepcionados en E.T Linares de la Sierra, durante 2.014.

Procedencia Mancomunidad Sierra Occidental	Media diaria (Kg/día)
Aroche	3.375
Rosal de la Fra.	1.910
Castaño del Robledo	218
Jabugo	2.005
Almonaster la Real	2.360
Encinasola	1.878
Cumbres Mayores	2.620
Cumbres Enmedio	72
Cumbres de San Bartolomé	607
La Nava	409
Total	**15.454**

Tabla 3.2. RNP diarios medios recepcionados en E.T Linares de la Sierra, durante 2.014.

Procedencia Mancomunidad Sierra Minera	Media diaria (Kg/día)
Arroyomolinos de León	1.110
Cañaveral de León	601
Hinojales	420
Santa Olalla de Cala	2.854
Cala	1.783
Total	**6.768**

Tabla 3.2. RNP diarios medios recepcionados en E.T Linares de la Sierra, durante 2.014.

Procedencia Mancomunidad Ribera de Huelva	Media diaria (Kg/día)
Alájar	1.186
Galaroza	1.899
Higuera de la Sierra	1.627
Los Marines	430
Cortelazor	408
Aracena	9.690
Linares de la Sierra	359
Fuenteheridos	704
Zufre	1.320
Puerto Moral	417
Corteconcepción	777
Valdelarco	328
Total	**19.145**

Tabla 3.3. Entradas y salidas diarias medias de vehículos en E.T. de La Linares de la Sierra durante 2.014

Tipo de vehículo	Media diaria
Municipales	10
Transferencia	2-3

Tabla 3.4.a. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de Linares de la Sierra. (Datos en Kg)

	Aroche	Rosal de la Frontera	Castaño del Robledo	Jabugo	Almonaster la Real	Encinasola	Cumbres Mayores	Cumbres de En medio
Enero	98.811	55.931	6.388	58.352	68.678	50.231	70.093	1.931
Febrero	85.651	48.482	5.537	50.162	59.038	44.896	62.649	1.725
Marzo	97.616	55.254	6.310	55.756	65.624	52.375	73.086	2.013
Abril	101.136	57.247	6.538	55.844	65.726	53.280	74.347	2.048
Mayo	104.889	59.371	6.781	63.294	74.496	60.961	85.066	2.343
Junio	111.861	63.318	7.231	61.214	72.046	56.292	78.550	2.163
Julio	109.408	61.929	7.073	68.724	80.886	62.285	86.914	2.394
Agosto	118.674	67.174	7.672	72.817	85.703	70.574	98.481	2.712
Septiembre	101.454	57.427	6.559	65.486	77.074	61.969	86.473	2.382
Octubre	99.817	56.500	6.453	61.287	72.133	58.537	81.684	2.250
Noviembre	95.629	54.129	6.182	56.666	66.694	52.288	72.964	2.010
Diciembre	106.906	60.513	6.911	62.146	73.144	61.714	86.116	2.372
Total	**1.231.851**	**697.274**	**79.634**	**731.747**	**861.243**	**685.401**	**956.421**	**26.342**

Tabla 3.4.b. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de Linares de la Sierra. (Datos en Kg)

	Cumbres San Bartolome	La Nava	Arroyomolinos de León	Cañaveral de León	Hinojales	Santa Olalla de Cala	Cala	Higuera	Corteconcepción
Enero	16.224	10.952	26.450	16.506	11.546	78.383	48.975	58.140	21.180
Febrero	14.501	9.789	29.260	15.130	10.584	71.852	44.894	43.730	18.960
Marzo	16.917	11.420	34.610	17.143	11.992	81.409	50.866	52.470	23.350
Abril	17.209	11.617	29.840	17.047	11.925	80.955	50.582	49.140	20.070
Mayo	19.689	13.291	31.780	19.349	13.535	91.885	57.411	51.610	26.550
Junio	18.181	12.273	34.462	18.285	12.791	86.831	54.253	46.118	23.650
Julio	20.117	13.580	36.070	20.201	14.131	95.930	59.938	48.270	24.630
Agosto	22.795	15.388	41.420	22.543	15.769	107.051	66.887	55.430	30.400
Septiembre	20.015	13.511	38.799	19.071	13.341	90.563	56.585	51.921	22.490
Octubre	18.907	12.763	35.685	18.678	13.066	88.697	55.419	47.755	20.690
Noviembre	16.888	11.401	32.486	17.358	12.142	82.428	51.502	43.474	22.530
Diciembre	19.933	13.456	34.150	18.046	12.624	85.696	53.544	45.700	27.220
Total	**221.375**	**149.441**	**405.013**	**219.355**	**153.446**	**1.041.681**	**650.858**	**593.757**	**283.720**

Tabla 3.4.c. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de Linares de la Sierra. (Datos en Kg)

	Galaroza	Aracena	Cortelazor	Los Marines	Fuenteheridos	Zufre	Puerto Moral	Linares de la Sierra
Enero	55.219	281.801	13.829	14.577	23.863	44.731	14.128	12.181
Febrero	47.557	242.703	11.587	12.214	19.995	37.479	11.838	10.206
Marzo	51.721	263.949	12.879	13.577	22.225	41.660	13.158	11.345
Abril	57.536	293.624	10.126	10.674	17.473	32.753	10.345	8.919
Mayo	56.882	290.288	11.105	11.706	19.162	35.919	11.345	9.782
Junio	55.442	282.836	11.256	11.865	19.423	36.409	11.500	9.915
Julio	60.124	306.836	12.480	13.156	21.536	40.369	12.750	10.993
Agosto	63.227	322.673	15.146	15.967	26.137	48.993	15.474	13.342
Septiembre	63.903	326.117	13.154	13.866	22.699	42.548	13.439	11.587
Octubre	61.643	314.587	11.989	12.638	20.689	38.781	12.249	10.561
Noviembre	58.102	296.518	12.025	12.676	20.750	38.896	12.285	10.592
Diciembre	61.691	314.829	13.330	14.052	23.002	43.117	13.618	11.742
Total	**693.046**	**3.536.864**	**148.905**	**156.968**	**256.954**	**481.655**	**152.130**	**131.165**

Tabla 3.4.d. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de Linares de la Sierra. (Datos en Kg)

	Valdelarco	Autorizados	ET Linares
Enero	11.133	0	1.210.420
Febrero	9.328	0	1.053.420
Marzo	10.368	0	1.186.520
Abril	8.152	0	1.185.580
Mayo	8.940	0	1.269.700
Junio	9.062	0	1.240.040
Julio	10.047	0	1.337.040
Agosto	12.194	0	1.478.660
Septiembre	10.590	0	1.341.250
Octubre	9.652	0	1.277.950
Noviembre	9.681	0	1.203.240
Diciembre	10.731	0	1.315.040
Total	**119.876**	**0**	**15.098.860**

3.1.3. Revisión de equipos contraincendios.

Anualmente se realiza revisión de los extintores existentes en la estación, y según el estado de los mismos, se recargan, se retimbran o se cambian por otros nuevos. La empresa que ha realizado dichos trabajos ha sido Fragaservi.

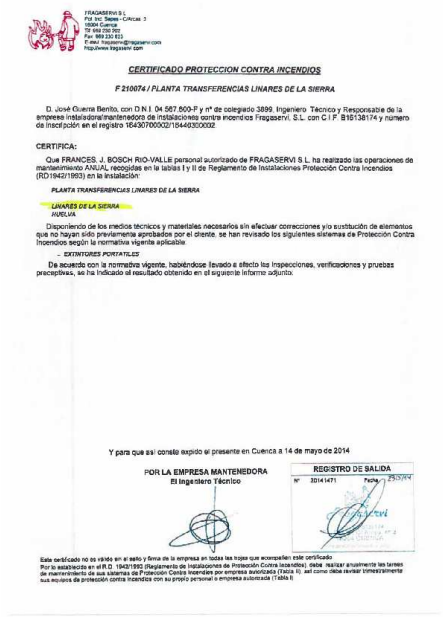

FRAGASERVI S.L.
Pol. Ind. Sepes - CAVcas 3
16004 Cuenca
Tlf 969 230 323
Fax 969 230 323
E-mail: fragaservi@fragaservi.com
http://www.fragaservi.com

CERTIFICADO PROTECCION CONTRA INCENDIOS

F 210074 / PLANTA TRANSFERENCIAS LINARES DE LA SIERRA

D. José Guerra Benito, con D.N.I. 04.567.600-F y nº de colegiado 3899, Ingeniero Técnico y Responsable de la empresa instaladora/mantenedora de instalaciones contra incendios Fragaservi, S.L. con C.I.F. B16138174 y número de inscripción en el registro 16430700002/18440300002

CERTIFICA:

Que FRANCES. J. BOSCH RIO-VALLE personal autorizado de FRAGASERVI S.L. ha realizado las operaciones de mantenimiento ANUAL recogidas en la tablas I y II de Reglamento de Instalaciones Protección Contra Incendios (RD1942/1993) en la instalación:

PLANTA TRANSFERENCIAS LINARES DE LA SIERRA

LINARES DE LA SIERRA
HUELVA

Disponiendo de los medios técnicos y materiales necesarios sin efectuar correcciones y/o sustitución de elementos que no hayan sido previamente aprobados por el cliente, se han revisado los siguientes sistemas de Protección Contra Incendios según la normativa vigente aplicable.

- ***EXTINTORES PORTATILES***

De acuerdo con la normativa vigente, habiéndose llevado a efecto las inspecciones, verificaciones y pruebas preceptivas, se ha indicado el resultado obtenido en el siguiente informe adjunto:

Y para que así conste expido el presente en Cuenca a 14 de mayo de 2014

POR LA EMPRESA MANTENEDORA
El Ingeniero Técnico

REGISTRO DE SALIDA
Nº 20141471 Fecha 23/5/14

Este certificado no es válido sin el sello y firma de la empresa en todas las hojas que acompañen este certificado
Por lo establecido en el R.D. 1942/1993 (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios), debe realizar anualmente las tareas de mantenimiento de sus sistemas de Protección Contra Incendios por empresa autorizada (Tabla II), así como debe revisar trimestralmente sus equipos de protección contra incendios con su propio personal o empresa autorizada (Tabla I)

3.2. Control de aguas (Baldeo, lixiviados y sanitarias).

El control del nivel del depósito de agua es diario. A él llegan los lixiviados generados al inyectar los residuos en los contenedores.

Se han realizado un total de 5 salidas de cisternas con aguas procedentes del depósito de almacenamiento de la estación. Para ello se contrataron los servicios de la empresa Cespa G.R., S.A. Además de vaciar regularmente el depósito de aguas, paralelamente, se ha limpiado en la acumulación de arena y lodo de la red de tuberías y arquetas (Se adjunta parte particular y registro general de estas limpiezas).

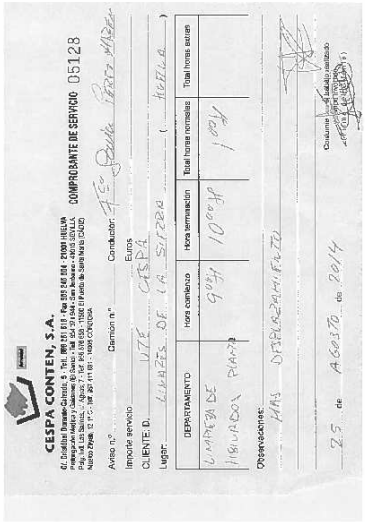

CESPA CONTEN, S.A.

C/. Sebastian Banderas-Cartaya, 5 - Tel.: 955 511 511 - Fax: 955 240 004 - 41020 SEVILLA
Prolongación Avda.y Calzada de Quintos - Tel.: 954 37 15 64 - Fax: 954 37 15 65 - 41015 SEVILLA
Ctra. Cádiz-Sanlúcar, Km. 12,500 - Tel.: 956 20 10 12 - Fax: 956 20 10 12 - El Puerto de Santa María (CADIZ)
Nuevo Portal, 12 P.C. - Tel.: 958 46 11 65 - 18006 GRANADA

COMPROBANTE DE SERVICIO 05128

Aviso nº ..... Camión nº ..... Conductor: Pedro Pérez Mazo

Importe servicio ..... Euros

CLIENTE: D. UTE CESPA

Lugar: LINARES DE LA SIERRA (HUELVA)

DEPARTAMENTO	Hora comienzo	Hora terminación	Total horas normales	Total horas extras
LIMPIEZA DE FILTRADORA PLANTA	9:00	10:00	1:00	

Observaciones: MAS DESPRAZAMIENTO

25 de AGOSTO de 2014

Consumo: ..... (Sello/Firma cliente)

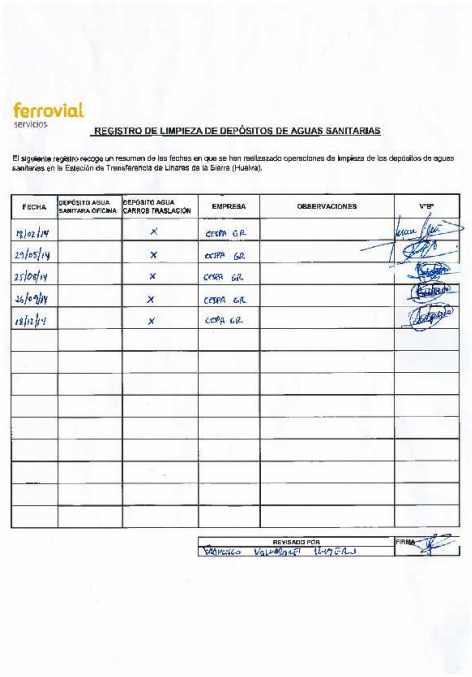

ferrovial servicios

REGISTRO DE LIMPIEZA DE DEPÓSITOS DE AGUAS SANITARIAS

El siguiente registro recoge un resumen de las fechas en que se han realizado operaciones de limpieza de los depósitos de aguas sanitarias en la Estación de Transferencia de Linares de la Sierra (Huelva).

FECHA	DEPÓSITO AGUA SANITARIA OFICINA	DEPÓSITO AGUA CARROS TRASLACIÓN	EMPRESA	OBSERVACIONES	VºBº
19/02/14		X	CESPA G.R.		
29/05/14		X	CESPA G.R.		
25/08/14		X	CESPA G.R.		
26/09/14		X	CESPA G.R.		
18/12/14		X	CESPA G.R.		

REVISADO POR: FRANCISCO VALENZUELA LOPEZ-A.J. FIRMA

3.3 Control de plagas (DDD y Legionelosis).

Los controles de plagas son realizados por la empresa HUELVA 3D, S.L., certificada por la Junta de Andalucía e inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0542-AND-550.

El servicio de control y prevención de la Legionelosis es realizado por la empresa PROMECA S.L. certificada por la Junta de Andalucía e inscrito en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0286-AND-850. El contrato suscrito con PROMECA,S.L., contempla el siguiente programa:

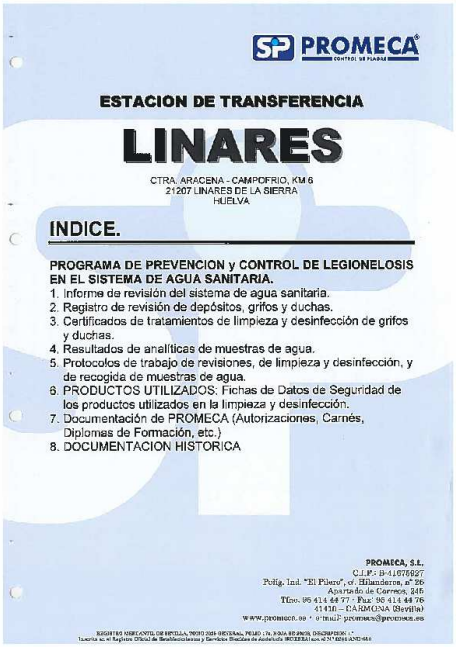

PROMECA CONTROL DE PLAGAS

ESTACION DE TRANSFERENCIA

LINARES

CTRA. ARACENA - CAMPOFRIO, KM 6
21207 LINARES DE LA SIERRA
HUELVA

INDICE.

PROGRAMA DE PREVENCION y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN EL SISTEMA DE AGUA SANITARIA.

1. Informe de revisión del sistema de agua sanitaria.
2. Registro de revisión de depósitos, grifos y duchas.
3. Certificados de tratamientos de limpieza y desinfección de grifos y duchas.
4. Resultados de analíticas de muestras de agua.
5. Protocolos de trabajo de revisiones, de limpieza y desinfección, y de recogida de muestras de agua.
6. PRODUCTOS UTILIZADOS: Fichas de Datos de Seguridad de los productos utilizados en la limpieza y desinfección.
7. Documentación de PROMECA (Autorizaciones, Carnés, Diplomas de Formación, etc.)
8. DOCUMENTACION HISTORICA

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41076927
Polig. Ind. "El Pilaro", c/. Hilandero, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno.: 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41110 - CAMAS (Sevilla)
WWW.PROMECA.NET - E-MAIL: promeca@promeca.es

3.3.1. Control y tratamientos contra plagas

Como se ha comentado anteriormente, la empresa Huelva 3D se ha encargado de realizar las revisiones y aplicaciones mensuales, iniciandose los trabajos con la correspondiente diagnosis sobre las especies detectadas y a continuación se efectúa el tratamiento de las zonas donde se han detectado o se prevee que puedan aparecer roedores, insectos y/o germenes.

Se presentan dos de los registros de las intervenciones mensuales realizadas.

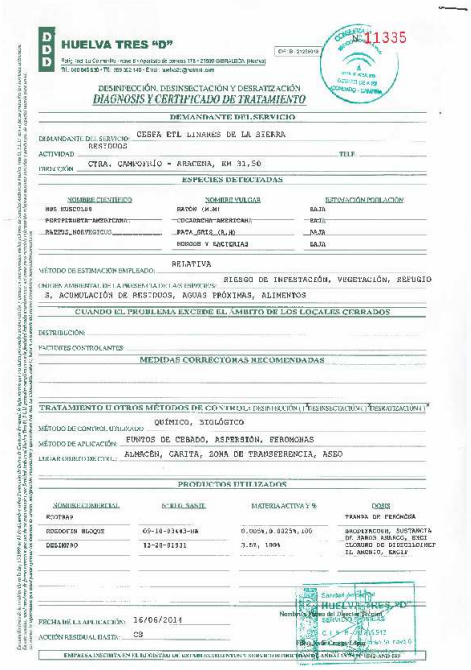

HUELVA TRES "D"

DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

DIAGNOSIS Y CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

DEMANDANTE DEL SERVICIO

DEMANDANTE DEL SERVICIO: CESPA RTL LINARES DE LA SIERRA

ACTIVIDAD: GESTIONES

DIRECCIÓN: CTRA. CAMPOTEJO - ARACENA, KM 31,50

ESPECIES DETECTADAS

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	ESTIMACIÓN POBLACIÓN
MUS MUSCULUS	RATÓN (M.M)	BAJA
RATTUS RATTUS NORVEGICUS	COCHINILLA (R.N)	BAJA
RATTUS RATTUS RATTUS	RATA GRIS (R.R)	BAJA
	INSECTOS Y BACTERIAS	BAJA

MÉTODO DE ESTIMACIÓN EMPLEADO: RELATIVA

CAUSAS AMBIENTALES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS ESPECIES: RIESGO DE INFESTACIÓN, VEGETACIÓN, REFUGIO S, ACUMULACIÓN DE RESTOS, AGUAS PRÓXIMAS, ALIMENTOS

CUANDO EL PROBLEMA EXCEDE EL AMBITO DE LOS LOCALES CERRADOS

DISTRIBUCIÓN:

FACTORES CONTROLANTES:

MEDIDAS CORRECTORAS RECOMENDADAS

TRATAMIENTO U OTROS MÉTODOS DE CONTROL: DESINFECCIÓN (DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN)

MÉTODO DE CONTROL UTILIZADO: QUÍMICO, BIOLÓGICO

MÉTODO DE APLICACIÓN: PUNTOS DE CEBADO, ASPERSIÓN, FEROMONAS

LUGAR EXACTO DE CONTROL: ALMACÉN, CARITA, ZONA DE TRANSBERENCIA, ASEO

PRODUCTOS UTILIZADOS

NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE BASE	MATERIA ACTIVA Y %	DOSIS
RODTRAP			TRAMPA DE FEROMONA
RODENTICIDA BLOQUE	60-18-03443-HA	0.0054,0.02254,100	BROMADIACOLONA, SUSTANCIA DE SABOR AMARGO, ANTICOAGULANTE DE GENERACIÓN II, BROMUR, BACIL
DESINFRAD	12-28-01931	3.5%, 100%	

FECHA DE LA APLICACIÓN: 16/06/2014

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: 09

EMPRESA INSCRITA EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS DE DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

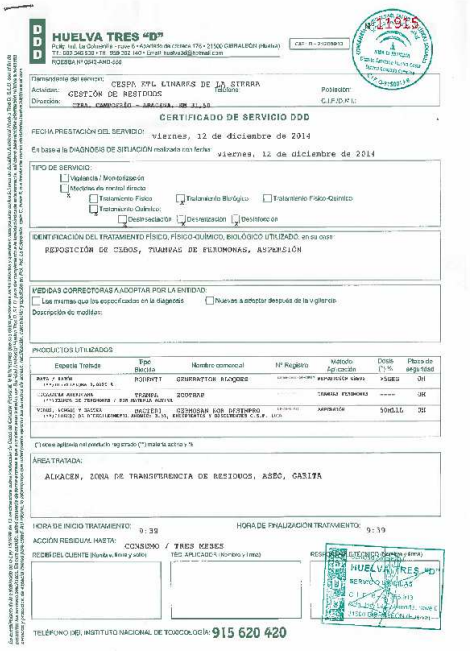

HUELVA TRES "D"

Mantenimiento del servicio: CESPA RTL LINARES DE LA SIERRA

Actividad: GESTIÓN DE RESTOS

Dirección: CTRA. CAMPOTEJO - ARACENA, KM 31,50

Población:

C.I.F./D.N.I.:

CERTIFICADO DE SERVICIO DDD

FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: viernes, 12 de diciembre de 2014

Es base a la DIAGNOSIS DE SITUACIÓN realizada con fecha: viernes, 12 de diciembre de 2014

TIPO DE SERVICIO:

- Vigilancia / Monitorización
- Medidas de control directo
- Tratamiento Físico
- Tratamiento Biológico
- Tratamiento Físico-Químico
- Tratamiento Químico:
- Desinfectación
- Desratización
- Desinsectación

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO FÍSICO, FÍSICO-QUÍMICO, BIOLÓGICO UTILIZADO, en su caso:

REPOSICIÓN DE CEBOS, TRAMPAS DE FEROMONAS, ASPERSIÓN

MEDIDAS CORRECTORAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD:

- Las mismas que las especificadas en la diagnosis
- Nuevas a adoptar después de la vigilancia

Descripción de medidas:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Especie Tratada	Tipo Biocida	Nombre comercial	Nº Registro	Método Aplicación	Dosis (%)	Plazo de seguridad
RATA / RATÓN	RODENTI	GENERATION BLOQUES		REPOSICIÓN CEBOS	>5GRS	0H
CUCARACHA AMERICANA (CUCARACHA DE CHIMENEA / RIO ALVARAL ALTA)	TRAMPA	RODTRAP		TRAMPAS FEROMONAS	----	0H
MOSCAS, MOSCAS Y INSECTOS (MOSCAS, MOSQUITOS, ARAÑAS, ETC. ETC. ETC.)	INSECTI	ESPHOSAN ECO DETERGENTE		ASPERSIÓN	50ML/L	0H

(*) Indicar aplicación del producto (especificar) (**) materia activa y %

ÁREA TRATADA:

ALMACEN, ZONA DE TRANSBERENCIA DE RESIDUOS, ASEO, CARITA

HORA DE INICIO TRATAMIENTO: 9:30

HORA DE FINALIZACIÓN TRATAMIENTO: 9:30

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: CONSUMO / TRES MESES

REGISTRO DEL CLIENTE (Nombre, firma y sello)

TRAS APLICACIÓN (Nombre y firma)

TELÉFONO INFO. INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: 915 620 420

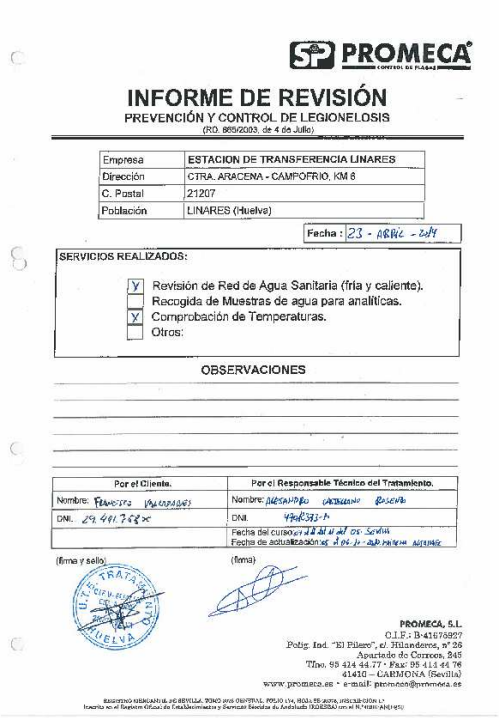

PROMECA

INFORME DE REVISIÓN
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA LINARES
Dirección	CTRA. ARACENA - CAMPOFRIO, KM 6
C. Postal	21207
Población	LINARES (Huelva)

Fecha : 23 - ABRIL - 2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [X] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [ ] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [X] Comprobación de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: FRANCISCO VALLADARES	Nombre: ALEJANDRO CASTELLANO ROSENA
DNI. 29.441.758-X	DNI. 47.505.573-H
	Fecha del curso: 11 al 18 de Junio de Sevilla
	Fecha de actualización: 11 de 12 de Marzo de Madrid

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilaro", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

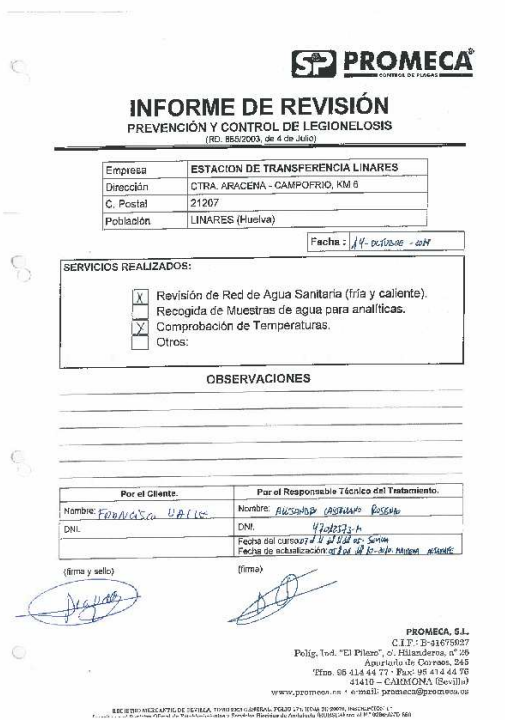

PROMECA

INFORME DE REVISIÓN
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA LINARES
Dirección	CTRA. ARACENA - CAMPOFRIO, KM 6
C. Postal	21207
Población	LINARES (Huelva)

Fecha : 14 - OCTUBRE - 2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [X] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [ ] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [X] Comprobación de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: FRANCISCO VALLADARES	Nombre: ALEJANDRO CASTELLANO ROSENA
DNI.	DNI. 47.505.573-H
	Fecha del curso: 11 al 18 de Sevilla
	Fecha de actualización: 11 de 12 de Madrid

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilaro", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

Paralelamente a los informes de revisiones mensuales, se emiten certificados de limpieza y desinfección.

PROMECA

CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
SISTEMA AGUA SANITARIA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA LINARES	NIF. U-64007580
Dirección	CTRA. ARACENA – CAMPOFRIO, KM. 6	Teléf. Instalación: 959/50.48.86
C. Postal	21207	
Población	LINARES DE LA SIERRA (Huelva)	
Tipo de Instalación	SISTEMA AGUA SANITARIA	

Fecha : 23 - ABRIL

INFORME DE ACCIONES:
Tratamiento efectuado en el SISTEMA DE AGUA SANITARIA, según el Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, y descrito en el Anexo 3, sección B "Limpieza y desinfección", apartado a) "agua caliente sanitaria", apartado b) "agua fría de consumo humano", párrafo 1º "desinfección química con cloro de los depósitos..." y apartado c) "elementos desmontables".

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre	Nº Reg. / Nº CAS.	Materia Activa	Dosis	Tiempo Actuación
DESINFECTANTES				
Adic 513	Nº CAS 7778-54-3	Hipoclorito Cálcico 65º gr./L	30 mg/l	2 horas
OTROS PRODUCTOS				
Adic PC026	Nº CAS 7631-99-5	Hidrogeno Sulfito de Sodio 30-40%	1 Gr. x m3 x nº de mg/l, de cloro	Hasta neutralizar
Adic 506	Nº CAS 7664-38-2	Acidos no oxidantes	40 gr./L	Hasta eliminar incrustaciones

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico	Por el Técnico Aplicador
Nombre: Francisco Valladares Romero	Nombre: Antonio Castellano Márquez	Nombre: ALEJANDRO CASTELLANO ROSENA
DNI. 29.441.758-X	DNI. 28.455.496-B	DNI. 47.505.573-H
	Fecha del curso: Sevilla 16 al 18 Junio 2013	Fecha del curso: 11 al 18 de Sevilla
	Fecha actualización: Sevilla 11 al 12 Marzo 2013	Fecha actualización: 11 de 12 de Madrid

(firma) (firma) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilaro", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

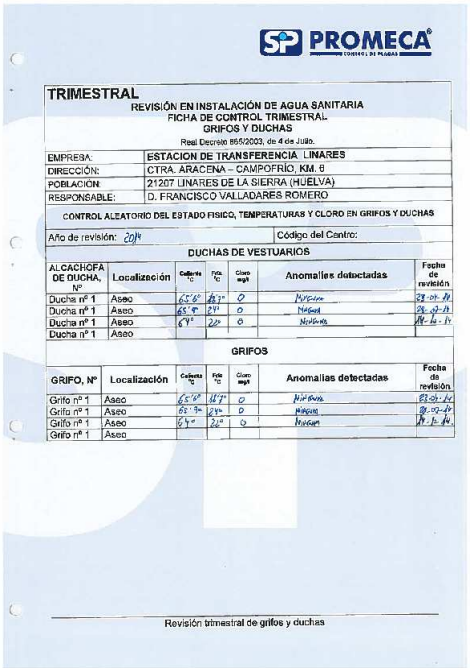

PROMECA

TRIMESTRAL
REVISIÓN EN INSTALACIÓN DE AGUA SANITARIA
FICHA DE CONTROL TRIMESTRAL
GRIFOS Y DUCHAS
Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio.

EMPRESA:	ESTACION DE TRANSFERENCIA LINARES
DIRECCIÓN:	CTRA. ARACENA – CAMPOFRIO, KM. 6
POBLACIÓN:	21207 LINARES DE LA SIERRA (HUELVA)
RESPONSABLE:	D. FRANCISCO VALLADARES ROMERO

CONTROL ALEATORIO DEL ESTADO FISICO, TEMPERATURAS Y CLORO EN GRIFOS Y DUCHAS

Año de revisión: 2014 Código del Centro:

DUCHAS DE VESTUARIOS

ALCACHOFA DE DUCHA, Nº	Localización	Caliente ºC	Fría ºC	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Ducha nº 1	Aseo	65'6º	18'7º	0	Niguna	23-04-14
Ducha nº 1	Aseo	65'8º	21º	0	Niguna	28-03-14
Ducha nº 1	Aseo	67º	20º	0	Niguna	14-6-14
Ducha nº 1	Aseo					

GRIFOS

GRIFO, Nº	Localización	Caliente ºC	Fría ºC	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Grifo nº 1	Aseo	65'6º	18'7º	0	Niguna	23-04-14
Grifo nº 1	Aseo	65'8º	21º	0	Niguna	28-03-14
Grifo nº 1	Aseo	67º	20º	0	Niguna	14-6-14
Grifo nº 1	Aseo					

Revisión trimestral de grifos y duchas

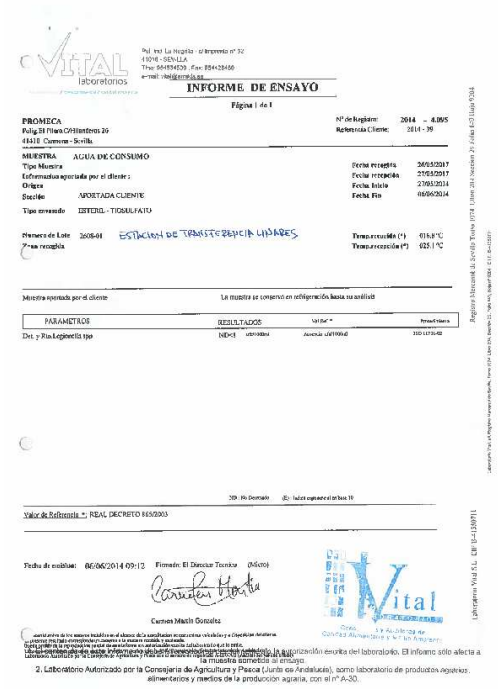

Vital laboratorios

Pol. Ind. La Negrita - c/ Imprento nº 32
41016 - SEVILLA
Tfno: 954554020 - Fax: 954428466
e-mail: vital@gemela.es

INFORME DE ENSAYO

Página 1 de 1

PROMECA
Polig.El Pinar C/Hinteros 29
41410 Carmona - Sevilla

Nº de Registro: 2014 - 4.095
Referencia Cliente: 2014 - 39

MUESTRA AGUA DE CONSUMO
Tipo Muestra
Información aportada por el cliente :
Origen
Destino APORTADA CLIENTE
Tipo envasado ESTERIL - TIOSULFATO

Fecha recogida 26/05/2017
Fecha recepción 27/05/2017
Fecha Inicio 27/05/2014
Fecha Fin 01/06/2014

Número de Lote 2608-01 ESTACION DE TRANSFERENCIA LINDARES
Nº en recogida

Temperatura (*) 016.8 ºC
Temperatura (*) 025.1 ºC

Muestra aportada por el cliente

La muestra se conserva en refrigeración hasta su análisis

PARAMETROS	RESULTADOS	Valor (*)	Fecha/Hora
Det. y Rto.Legionella spp	NDC1	Ausencia (ufc/100ml)	30/05/2014

ND: No Detectado (E): Indica expresar el límite M

Valor de Referencia (*): REAL DECRETO 865/2003

Fecha de emisión: 06/06/2014 09:12 Firmado: El Director Técnico (Médico)

Carmen Maeso González

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
Sección Sanidad Alimentaria y Nº Lab. Autorizado

Laboratorio Vital S.L. CIF B-41350711

Registro Mercantil de Sevilla Tomo 1774 Libro 1.0 Sección 2ª Folio 63 Hoja 17534

Laboratorio Vital S.L. Polígono Industrial La Negrita, Nave 32 41016 Sevilla Teléfono 954 554 020 Fax 954 428 466 C.I.F. B-41350711

1. Los resultados de los ensayos incluidos en el alcance de la acreditación se marcan con un asterisco (*) y están disponibles en la página Web http://www.entrecanales.com/es/ y en la Intranet corporativa y en el apartado "Sala de prensa" de la página Web de Ferrovial Servicios. La autorización escrita del laboratorio. El informe sólo afecta a la muestra sometida al ensayo.
Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrícolas, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-30.

4. Estación de transferencia de El Campillo.

4.1. Instalaciones.

- Zona de control. Compuesta por caseta de control.
- Zona de maniobras y descarga de camiones de recogida domiciliaria de RNP
- Zona de maniobras y carga de vehículos con semirremolque.
- Zona de traslación de contenedores, muelle de transferencia y unidad de compactación.
- Zona destinada a viales y jardines.

Datos técnicos de la unidad de compactación:

Volumen tolva de recepción: 30 m^3
Volumen cámara pistón: 4,2 m^3
Tiempo de avance del pistón en vacío: 30 seg.
Tiempo de avance del pistón en carga: 40 seg.
Potencia motor compactador: 30 CV
Potencia motor carro traslación: 5,5 CV

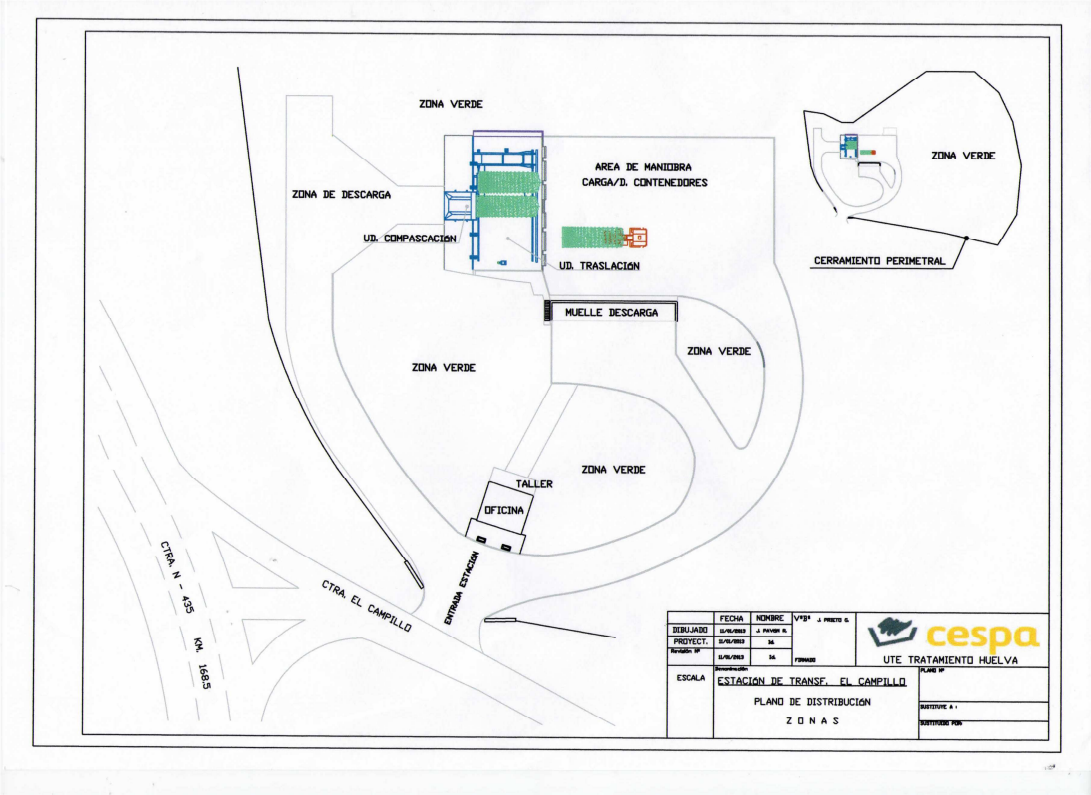

4.1.1. Control de admisión.

Una vez que los vehículos municipales y los autorizados de entidades públicas, acceden a la estación de transferencia, se le realiza inspección visual para verificar que se ajustan a la calificación de RNP o residuos asimilables, tal como aparece en la autorización. Los residuos transportados y el peso de la carga deben ajustarse a la autorización presentada, rechazándose y no permitiéndoseles la entrada, en caso de no ajustarse a la misma.

Una vez verificada la matrícula como autorizada y realizada inspección visual de la carga, para comprobar que se adapta al código de residuo que figura en el modelo de autorización, así como que la presentación del residuo coincide con las prescripciones realizadas en la resolución presentada, a los vehículos se le autoriza la entrada para descargar en la tolva del compactador.

En la Estación de transferencia de El Campillo, no hay báscula con lo cual no se puede tener datos directos del peso delos camiones. En su lugar el operario de turno realiza estimaciones de peso. El operario de turno guarda estas estimaciones junto a la información correspondiente, en el parte de entrada / salida de vehículos, donde se recoge:

- Fecha y hora de la operación.
- Procedencia de los residuos, localidad.
- Matrícula del vehículo.
- Peso de la carga, incluyéndose peso bruto y tara.

El horario de llegada a la E.T. de El Campillo de los vehículos municipales de recogida domiciliaria, ha sido de 3:00 a 14:00 horas aproximadamente. Y el horario de los vehículos autorizados de empresas privadas ha sido de 9:00 a 14:00 horas aproximadamente.

La estación de transferencia durante el año 2.013 ha estado abierta durante este horario indicado anteriormente durante todos los días del año.

Los municipios adscritos a dicha centro han sido: El Berrocal, Campofrío, La Granada de Riotinto, Nerva, Rio Tinto, El Campillo, Zalamea la Real (Mancomunidad Cuenca Minera), Cortegana, Santa Ana la Real y El Repilado (Mancomunidad Sierra Occidental).

Tabla 4.1. Tipología de los residuos recepcionados.

Características del residuo y código LER			
20- Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente.	20 03- Otros residuos municipales.	20 03 01	MEZCLAS DE RESIDUOS MUNICIPALES

4.1.2. Admisión y transferencia de residuos.

Tabla 4.2. RNP diarios medios recepcionados en E.T El Campillo, durante 2.014.

Procedencia	Media diaria (Kg/día)
Nerva	5.914
Rio Tinto	4.278
Campofrío	883
La Granada de Rio Tinto	271
El Campillo	2.705
Zalamea la Real	4.151
Berrocal	374
Cortegana	4.693
Santa Ana la Real	593
El Repilado	873
Total	**24.735**

Tabla 4.3. Entradas y salidas diarias medias de vehículos en E.T. El Campillo durante 2.014.

Tipo de vehículo	Media diaria
Municipales y autorizados	4
Transferencia	1-2

Tabla 4.4.a. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de El Campillo. (Datos en Kg)

	Nerva	Rio Tinto	Campofrío	La Granada de Rio Tinto	El Campillo	Zalamea la Real	Berrocal	Cortegana
Enero	176.688	127.813	25.854	7.924	79.204	121.563	10.955	133.336
Febrero	156.669	113.331	22.642	6.940	69.364	106.461	9.594	115.812
Marzo	171.465	124.035	26.380	8.085	80.817	124.039	11.178	131.051
Abril	174.947	126.553	27.328	8.376	83.721	128.496	11.580	139.813
Mayo	182.780	132.220	30.171	9.247	92.432	141.865	12.784	150.861
Junio	173.496	125.504	27.855	8.537	85.334	130.971	11.803	141.337
Julio	196.126	141.874	30.487	9.344	93.400	143.351	12.918	155.051
Agosto	181.910	131.590	28.118	8.618	86.141	132.209	11.914	165.337
Septiembre	177.268	128.232	26.538	8.134	81.301	124.782	11.245	142.098
Octubre	186.552	134.948	26.749	8.198	81.946	125.772	11.334	149.337
Noviembre	189.453	137.047	25.064	7.682	76.784	117.849	10.620	139.432
Diciembre	191.194	138.306	25.064	7.682	76.784	117.849	10.620	147.432
Total	**2.158.547**	**1.561.453**	**322.249**	**98.768**	**987.229**	**1.515.207**	**136.546**	**1.710.896**

Tabla 4.4.b. RNP recepcionados durante 2.014, en la E.T de El Campillo. (Datos en Kg)

	Santa Ana LA Real	El Repilado	Autorizados	ET EL Campillo
Enero	16.848	24.816	0	725.000
Febrero	14.634	21.554	0	637.000
Marzo	16.559	24.390	0	718.000
Abril	17.666	26.021	0	744.500
Mayo	19.062	28.077	0	799.500
Junio	17.859	26.304	0	749.000
Julio	19.592	28.857	0	831.000
Agosto	20.892	30.771	0	797.500
Septiembre	17.955	26.446	0	744.000
Octubre	18.870	27.793	0	771.500
Noviembre	17.618	25.950	0	747.500
Diciembre	18.629	27.439	0	761.000
Total	**216.185**	**318.419**	**0**	**9.025.500**

4.1.3. Revisión de equipos contraincendios.

Anualmente se realiza revisión de los extintores existentes en la estación, y según el estado de los mismos, se recargan, se retimbran o se cambian por otros nuevos.

La empresa que ha realizado dichos trabajos ha sido Fragaservi.

FRAGASERVI S.L.
Pol. Ind. Sepes - C/Arcas, 3
16004 Cuenca
Tlf. 969 210 209
Fax: 969 230 423
E-mail: fragaservi@fragaservi.com
http://www.fragaservi.com

CERTIFICADO PROTECCION CONTRA INCENDIOS

F 210075 / PLANTA TRANSFERENCIA RSU

D. José Guerra Benito con D.N.I. 04.567.600-F y nº de colegiado 3898, Ingeniero Técnico y Responsable de la empresa instaladora/mantenedora de instalaciones contra incendios Fragaservi, S.L. con C.I.F. B16138174 y número de inscripción en el registro 164307000002/164400300002

CERTIFICA:

Que ANTONIO ORTEGA RODRIGUEZ personal autorizado de FRAGASERVI S.L. ha realizado trabajos de corrección de anomalías en la instalación:

PLANTA TRANSFERENCIA RSU

EL CAMPILLO
HUELVA

Disponiendo de los medios técnicos y materiales necesarios se han realizado correcciones en los siguientes sistemas de Protección Contra Incendios:

- *EXTINTORES PORTATILES*

De acuerdo con la normativa vigente, habiéndose llevado a efecto las inspecciones, verificaciones y pruebas preceptivas, se ha indicado el resultado obtenido en el siguiente informe adjunto:

Y para que así conste expido el presente en Cuenca a 18 de junio de 2014

POR LA EMPRESA MANTENEDORA
El Ingeniero Técnico

REGISTRO DE SALIDA
Nº 20142234 Fecha 18/06/14
Fragaservi
C.I.F. B16138174
16004 CUENCA

Este certificado no es válido sin el sello y firma de la empresa en todas las hojas que acompañan este certificado
Por lo establecido en el R.D. 1942/1993 (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios), debe realizar anualmente las tareas de mantenimiento de sus sistemas de Protección Contra Incendios por empresa autorizada (Tabla II), así como debe revisar trimestralmente sus equipos de protección contra incendios con su propio personal o empresa autorizada (Tabla I).

4.2. Control de aguas (Baldeo, lixiviados y sanitarias).

El control del nivel del depósito de agua es diario. A él llegan los lixiviados generados al inyectar los residuos en los contenedores, así como las aguas sanitarias.

Se han realizado un total de 5 salidas de cisternas con aguas procedentes del depósito de almacenamiento de la estación.

Además de vaciar regularmente el depósito de aguas, paralelamente, se ha limpiado en la acumulación de arena y lodo de la red de tuberías y arquetas. Para ello se contrataron los servicios de la empresa Cespa G.R., S.A. Además de vaciar regularmente el depósito de aguas, paralelamente, se ha limpiado en la acumulación de arena y lodo de la red de tuberías y arquetas (Se adjunta parte particular y registro general de estas limpiezas).

cespa

C/. Cristóbal Bocanegra-Colmena, 9 - Tel.: 959 281 518 - Fax 959 245 504 - 21003 HUELVA
Prefabricación Asfáltica y Gaditana (E-Santo) - Tel: 954 371 944 - San Antonio - 41016 SEVILLA
Polg. Ind. Las Salinas, c/ Aguas, 7 - Tel: 956 676 808 - 11500 El Puerto de Santa María (CÁDIZ)
Vía Ronda Zeyda, 12 1º C - Tel: 957 411 618 - 14006 CÓRDOBA

COMPROBANTE DE SERVICIO 06281

Aviso n.º: Camión n.º: Conductor:
Importe servicio: Extras:
CLIENTE: D.
Lugar:

DEPARTAMENTO	Hora comienzo	Hora terminación	Total horas normales	Total horas extras

Observaciones:

Huelva, 18 de Octubre de 2014

Conforme con el trabajo realizado y tiempo invertido.
(Firma del Cliente)

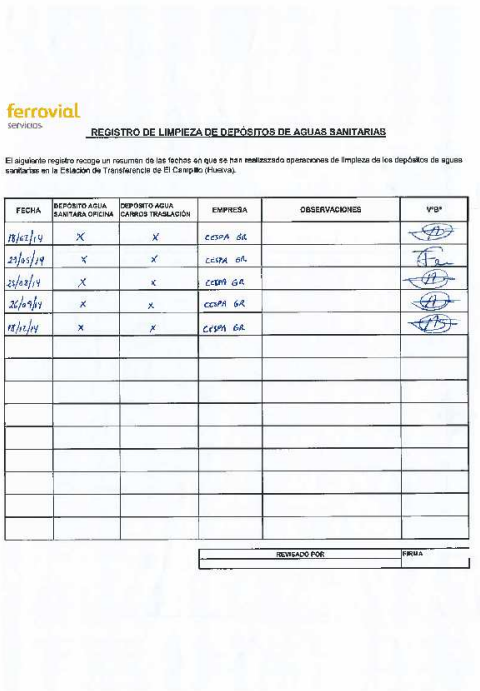

ferrovial servicios

REGISTRO DE LIMPIEZA DE DEPÓSITOS DE AGUAS SANITARIAS

El siguiente registro recoge un resumen de las fechas en que se han realizado operaciones de limpieza de los depósitos de aguas sanitarias en la Estación de Transferencia de El Campillo (Huelva).

FECHA	DEPÓSITO AGUA SANITARIA OFICINA	DEPÓSITO AGUA CARROS TRASLACIÓN	EMPRESA	OBSERVACIONES	Vº Bº
18/02/14	X	X	CESPA GR		
29/05/14	X	X	CESPA GR		
25/08/14	X	X	CESPA GR		
26/09/14	X	X	CESPA GR		
18/12/14	X	X	CESPA GR		

REVISADO POR:	FIRMA

4.3. Control de plagas (DDD y Legionelosis).

Los controles de plagas son realizados por la empresa HUELVA 3D, S.L., certificada por la Junta de Andalucía e inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0542-AND-550.

El servicio de control y prevención de la Legionelosis es realizado por la empresa PROMECA S.L. certificada por la Junta de Andalucía e inscrito en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0286-AND-850. El contrato suscrito con PROMECA,S.L., contempla el siguiente programa:

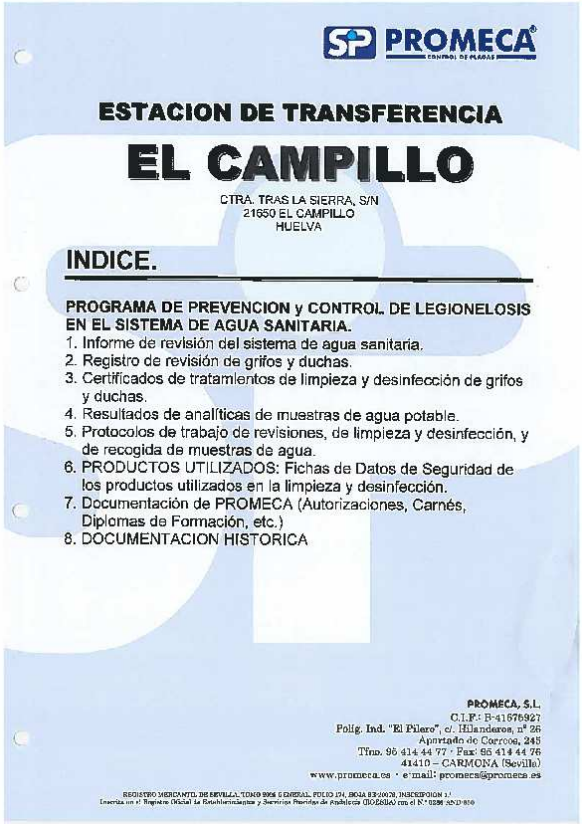

PROMECA

ESTACION DE TRANSFERENCIA

EL CAMPILLO

CTRA. TRAS LA SIERRA, S/N
21650 EL CAMPILLO
HUELVA

INDICE.

PROGRAMA DE PREVENCION y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN EL SISTEMA DE AGUA SANITARIA.

1. Informe de revisión del sistema de agua sanitaria.
2. Registro de revisión de grifos y duchas.
3. Certificados de tratamientos de limpieza y desinfección de grifos y duchas.
4. Resultados de analíticas de muestras de agua potable.
5. Protocolos de trabajo de revisiones, de limpieza y desinfección, y de recogida de muestras de agua.
6. PRODUCTOS UTILIZADOS: Fichas de Datos de Seguridad de los productos utilizados en la limpieza y desinfección.
7. Documentación de PROMECA (Autorizaciones, Carnés, Diplomas de Formación, etc.)
8. DOCUMENTACION HISTORICA

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41676927
Polig. Ind. "El Pilero", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 · Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es · e-mail: promeca@promeca.es

4.3.1. Control de Plagas.

Se realizan revisiones y aplicaciones mensuales, iniciandose los trabajos con la correspondiente diagnosis sobre las especies detectadas y a continuación se efectúa el tratamiento de las zonas donde se han detectado o se prevee que puedan aparecer roedores, insectos y/o germenes.

Se presentan dos de los registros de las intervenciones mensuales realizadas.

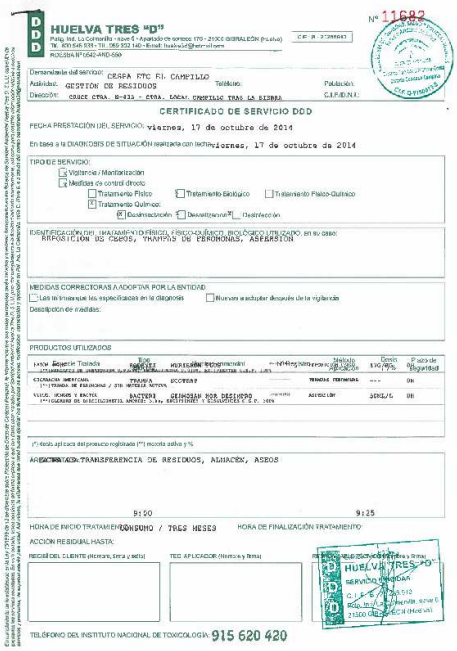

HUELVA TRES "D"

Nº 11682

CERTIFICADO DE SERVICIO DDD

FECHA PRESTACIÓN (DD. SERVICIO): viernes, 17 de octubre de 2014

En base a la DIAGNOSIS DE SITUACIÓN realizada con fecha viernes, 17 de octubre de 2014

TIPO DE SERVICIO:

- Vigilancia / Monitorización
- Medidas de control directo
  - Tratamiento Físico
  - Tratamiento Biológico
  - Tratamiento Físico-Químico
  - Tratamiento Químico:
    - Desinsectación
    - Desratización
    - Desinfección

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO FÍSICO, FÍSICO-QUÍMICO, BIOLÓGICO UTILIZADO, en su caso: REPOSICIÓN DE CEBOS, TRAMPAS DE FEROMONAS, ASPERSIÓN

MEDIDAS CORRECTORAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD:

- Las indicadas en las especificadas en la diagnosis
- Nuevas a adoptar después de la vigilancia

Descripción de medidas:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre Comercial	Materia Activa	Dosis	Método de Aplicación	Dosis	Plazo de Seguridad
ECOMAZE BRODIFACOUM	BROMADIOLONA	0,0054	TRAMPAS DE FEROMONAS	---	0h
(**) TRAMPA DE FEROMONAS / STR MOSCA MEDITERRANEA	ECOTRAP				
VIRUS, HONGOS Y BACTER. (**) ESPORAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VARIETY S.kim, ASPERGILLUS FLAVUS L.S.D. 1989	BACTERI DEPRESSAN POR DESINFEC		ASPERSIÓN	20KG/L	0H

(*) Materia activa del producto registrada (**) marcar activa y %

ÁREAS TRATADAS: TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, ALMACÉN, ASEOS

HORA DE INICIO TRATAMIENTO: 9:50 HORA DE FINALIZACIÓN TRATAMIENTO: 9:25

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: CONSUMO / TRES MESES

RECIBÍ DEL CLIENTE (Nombre, firma y sello) | TÉC. APLICADOR (Nombre y firma)

TELÉFONO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: 915 620 420

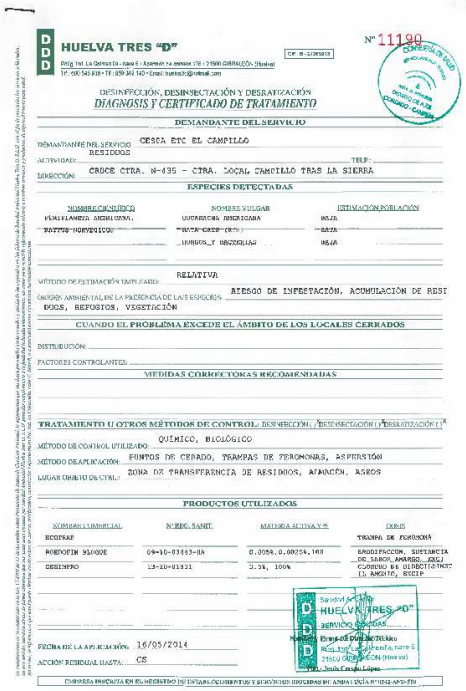

HUELVA TRES "D"

Nº 11190

DESINFECCIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

DIAGNOSIS Y CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

DEMANDANTE DEL SERVICIO

DEMANDANTE DEL SERVICIO: CESPA ETC EL CAMPILLO

ACTIVIDAD: RESIDUOS

TELF:

DIRECCIÓN: CRUCE CTRA. N-435 - CTRA. LOCAL CAMPILLO TRAS LA SIERRA

ESPECIES DETECTADAS

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	ESTIMACIÓN POBLACIÓN
PERIPLANETA AMERICANA	CUCARACHA AMERICANA	MEDIA
RATTUS NORVEGICUS	RATA GRIS (R.n.)	RARA
	HONGOS Y ORGANELLAS	MEDIA

MÉTODO DE ESTIMACIÓN EMPLEADO: RELATIVA

ORIGEN AMBIENTAL DE LA PRESENCIA DE LAS ESPECIES: RIESGO DE INFESTACIÓN, ACUMULACIÓN DE RESI

EDOS, REPOSITOS, VEGETACIÓN

CUANDO EL PROBLEMA EXCEDE EL ÁMBITO DE LOS LOCALES CERRADOS

DISTRIBUCIÓN:

FACTORES CONTROLANTES:

MEDIDAS CORRECTORAS RECOMENDADAS

TRATAMIENTO U OTROS MÉTODOS DE CONTROL: DESINFECCIÓN ( ) DESINSECTACIÓN ( ) DESRATIZACIÓN ( )

MÉTODO DE CONTROL UTILIZADO: QUÍMICO, BIOLÓGICO

MÉTODO DE APLICACIÓN: PUNTOS DE CEBADO, TRAMPAS DE FEROMONAS, ASPERSIÓN

LUGAR OBJETO DE CTRL.: ZONA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS, ALMACÉN, ASEOS

PRODUCTOS UTILIZADOS

NOMBRE COMERCIAL	NÚMEROS SANIT.	MATERIA ACTIVA Y %	DOSIS
ECOTRAP			TRAMPA DE FEROMONA
ROETOFIN BLOQUE	09-16-03663-HA	0.0054,0.00254,100	BRODIFACOUM, SUSTANCIA DE SABOR AMARGO, DELI COLORANTE DE DIRECTIVA TRAS D. ANGITE, ESCIP
DESINFRO	13-20-01921	0.5%, 100%	

FECHA DE LA APLICACIÓN: 16/05/2014

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: CS

4.3.2. Prevención y tratamiento contra la legionelosis.

En cuanto al tratamiento contra la legionelosis, los informes mensuales relativos a las actuaciones realizadas, son del tipo que se adjunta, en el que se marcan los servicios realizados.

Se presentan dos de los registros de las intervenciones mensuales realizadas.

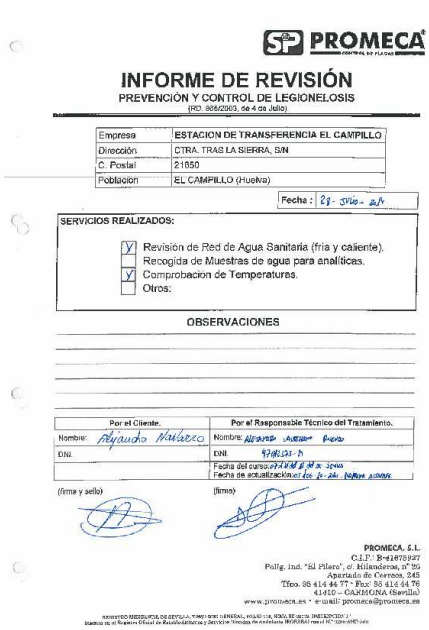

PROMECA

INFORME DE REVISIÓN

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS

(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA EL CAMPILLO
Dirección	CTRA. TRAS LA SIERRA, S/N
C. Postal	21650
Población	EL CAMPILLO (Huelva)

Fecha : 28- 5/10- 2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [x] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [ ] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [x] Comprobacion de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: Alejandro Martínez	Nombre: Alejandro Martínez Pineda
DNI.	DNI. 47481121-D
	Fecha del curso: 27 al 28 de 2010
	Fecha de actualización: 1 de 10 de 2014

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilar", c/. Hilandieros, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

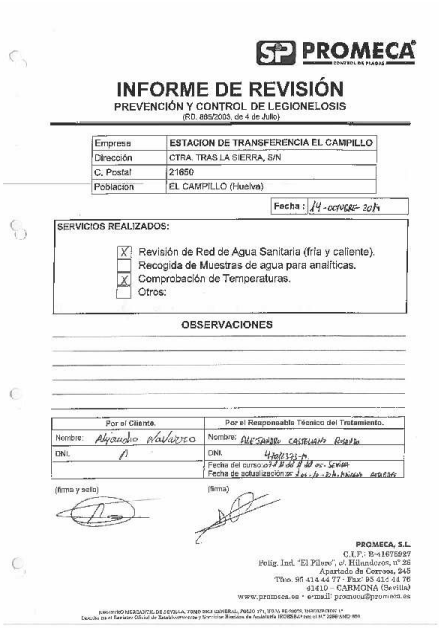

PROMECA

INFORME DE REVISIÓN

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS

(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA EL CAMPILLO
Dirección	CTRA. TRAS LA SIERRA, S/N
C. Postal	21650
Población	EL CAMPILLO (Huelva)

Fecha : 14-octubre-2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [x] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [ ] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [x] Comprobación de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: Alejandro Martínez	Nombre: Alejandro Martínez Pineda
DNI.	DNI. 47481121-D
	Fecha del curso: 27 al 28 de 2010
	Fecha de actualización: 1 de 10 de 2014

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilar", c/. Hilandieros, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

Paralelamente a los informes de revisiones mensuales, se emiten certificados de limpieza y desinfección así como analítica de ausencia de Legionella.

PROMECA

CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

SISTEMA DE AGUA SANITARIA

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS

(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA EL CAMPILLO	NIF. U-84007560
Dirección	CTRA. TRAS LA SIERRA, S/N	Teléf. Instalación: 959/50.60.91
C. Postal	21850	
Población	EL CAMPILLO (Huelva)	
CODIGO	PUNTOS TERMINALES (Grifos Duchas)	

Fecha : 21-AGO. - 2014

INFORME DE ACCIONES:

Tratamiento efectuado según el Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio, por el que se establecen los criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis; y según se describe en el Anexo 3, sección B "Limpieza y desinfección", apartado c) "elementos desmontables".

MEDIDAS CORRECTORAS:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre	Nº de Registro	Materia Activa	Dosis	Tiempo Actuación
DESINFECTANTES				
Adic 513	Nº CAS 7778-54-3	Hipoclorito Cálcico 650 gr / L	30 mg/l	2 horas
OTROS PRODUCTOS				
Adic PC026	Nº CAS 7631-90-5	Hidrógeno Sulfito de Sodio 30-40%	70gr / m3 x nº de mg/l de cloro	Hasta neutralizar

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico	Por el Técnico Aplicador
Nombre: Francisco Valladares Romero	Nombre: Antonio Castellano Márquez	Nombre: Alejandro Jiménez Pineda
DNI 29.441.758-X	DNI 28.465.488-M	DNI 75913323-M
	Fecha del curso: Sevilla 16 al 18 Junio 2003 Fecha actualización: Sevilla 11 al 12 Marzo 2013	Fecha del curso: [illegible] Fecha actualización: [illegible]

(firma) (firma) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41875587
Polig. Ind. "El Pilero", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos: 345
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 84 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 1606 GENERAL, FOLIO 176, HOJA, FO 92870, INSCRIPCIÓN 1.ª
Inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía (BIOESSA) con el Nº 0000-AND-000

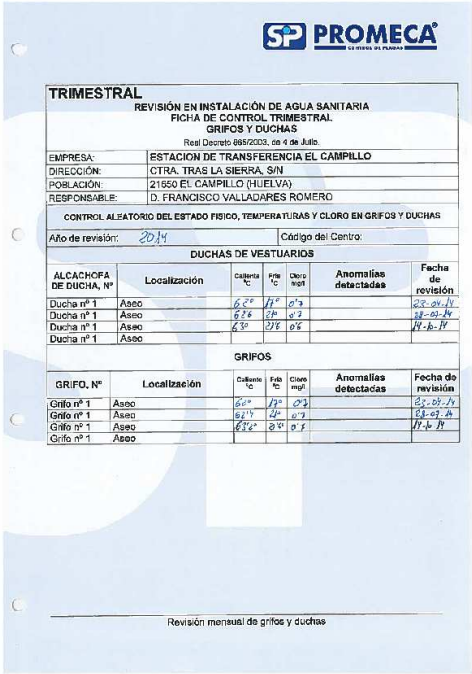

PROMECA

TRIMESTRAL

REVISIÓN EN INSTALACIÓN DE AGUA SANITARIA
FICHA DE CONTROL TRIMESTRAL
GRIFOS Y DUCHAS

Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio.

EMPRESA:	ESTACION DE TRANSFERENCIA EL CAMPILLO
DIRECCIÓN:	CTRA. TRAS LA SIERRA, S/N
POBLACIÓN:	21550 EL CAMPILLO (HUELVA)
RESPONSABLE:	D. FRANCISCO VALLADARES ROMERO

CONTROL ALEATORIO DEL ESTADO FISICO, TEMPERATURAS Y CLORO EN GRIFOS Y DUCHAS

Año de revisión: 2014 Código del Centro:

DUCHAS DE VESTUARIOS

ALCACHOFA DE DUCHA, Nº	Localización	Caliente °C	Fría °C	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Ducha nº 1	Aseo	6,5°	11°	0'3		23-01-14
Ducha nº 1	Aseo	6'6	12°	0'2		28-02-14
Ducha nº 1	Aseo	6,3°	11'6	0'6		14-6-14
Ducha nº 1	Aseo					

GRIFOS

GRIFO, Nº	Localización	Caliente °C	Fría °C	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Grifo nº 1	Aseo	6,0°	13°	0'2		23-01-14
Grifo nº 1	Aseo	6,1°	12°	0'3		28-02-14
Grifo nº 1	Aseo	6'2°	12'5	0'5		14-6-14
Grifo nº 1	Aseo					

Revisión mensual de grifos y duchas

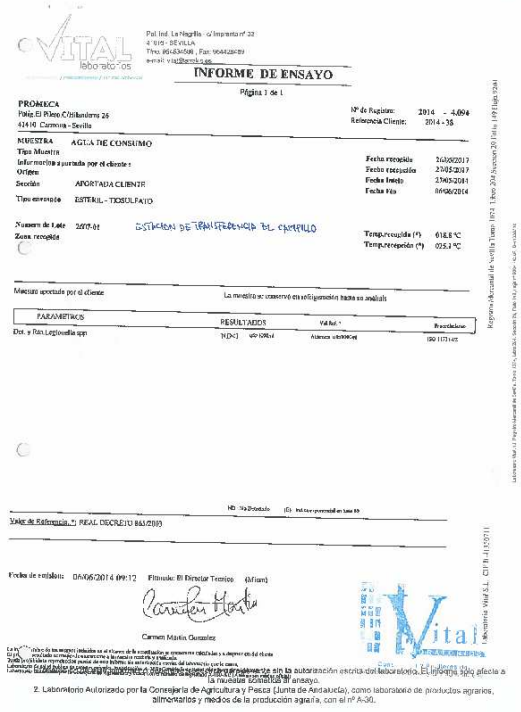

VITAL laboratorios

Pol. Ind. La Negrilla - c/ Imprenta nº 22
41016 - SEVILLA
Tfno. 954340566 , Fax: 954428489
email: vital@arrakis.es

INFORME DE ENSAYO

Página 1 de 1

PROMECA
Polig. El Pilero C/Hilanderos 26
41410 Carmona - Sevilla

Nº de Registro: 2014 - 4.094
Referencia Cliente: 2014 - 36

MUESTRA AGUA DE CONSUMO
Tipo Muestra
Informe/ns a quien/es por el cliente :
Origen
Sección APORTADA CLIENTE
Tipo envoque ESTERIL - TIOSULFATO

Fecha recogida 16/06/2014
Fecha recepción 17/06/2014
Fecha Inicio 17/06/2014
Fecha Fin 04/06/2014

Numero de Lote 2015-01 ESTACION DE TRANSFERENCIA EL CAMPILLO
Zona recogida

Temp.recogida (°) 01E.E °C
Temp.recepción (°) 025.3 °C

Muestra aportada por el cliente

La muestra se conserva en condiciones tales que la analisis

PARAMETROS	RESULTADOS	Valor ref. *	Procedimiento
Det. y Rec.Legionella spp	N.D(<1) ufc/100ml	Ausencia ufc/100Ml	ISO 11731-1:05

ND: No Detectado (1): Indicar que está por debajo del límite de detección

Valor de Referencia: * REAL DECRETO 865/2003

Fecha de emisión: 04/06/2014 09:12 Firmado: El Director Técnico (Gerente)

Carmen María González

Vital

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo.

Laboratorio Vital S.L. CIF B-41575711

Registro Mercantil de Sevilla Tomo 1872 - Libro 204 Sección 2ª Folio 149 Hoja 3264

Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el Alcance de la acreditación y se realizan bajo la responsabilidad del cliente
(1) Indicar que está por debajo del límite de detección
Prohibida la reproducción parcial de este informe sin autorización escrita del laboratorio y/o cliente.
Laboratorio Acreditado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía) con el nº A-36 para los ensayos marcados con (A)
Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía) para la realización de ensayos de Legionella con el nº L-36
La reproducción parcial de este informe no podrá realizarse sin la autorización escrita del laboratorio. El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo.
Z. Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrarios, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-36.

5. Transporte de residuos.

El transporte de residuos desde las estaciones de transferencia de Linares de la Sierra y El Campillo se ha realizado hasta el centro de tratamiento de Villarrasa, con conductores y tractoras subcontratadas a Juan Moro Ruiz y con remolque y cubas propios de UTE Tratamiento.

Por tanto, los datos de ese transporte se recogerán en la memoria del Ámbito Sur.

.

Tabla 5.1. Transportes medios diarios efectuados desde las E.E.T.T. del ámbito norte hasta C.T. de Villarrasa durante 2.012.

Con una media de 4 transportes / día		2-3 desde la ET de Linares de la Sierra
		1-2 desde la ET de El Campillo

6. Centro de tratamiento de RNP de Andévalo.

6.1. Centro de tratamiento.

El centro de El Andévalo, en cuanto a tratamiento de residuos se refiere, ha estado operativo de lunes a viernes, mediante un turno de trabajo de 7.30 hora a 14:30 horas.

El vertedero de apoyo ha seguido inoperativo durante el 2014 ya que aún no está adaptado a la legislación ambiental vigente.

6.2. Instalaciones de clasificación, compostaje y afino.

Ya dentro del Centro de tratamiento de RNP de El Andévalo, los residuos urbanos y asimilables a urbanos, del tipo residuos no peligrosos (RNP), en su itinerario de tratamiento, pasan por varias instalaciones, siendo sometidos a operaciones de clasificación, separación, transporte, transformación, y almacenamiento. Todo ello con una finalidad última, valorizar la mayor cantidad posible y el resto depositarlos en almacenamientos controlados.

6.2.1. Control de admisión (Báscula).

Todas las personas que acceden al Centro son identificadas, y a las que llegan por primera vez se las informa de los riesgos inherentes a las instalaciones en las que entra, así como de las medidas de prevención que debe seguir. Si se tratan de proveedores o visitas, algún responsable se encargará de atenderlo y en su caso acompañarlo por las instalaciones. A estas personas se les pide que rellenen un registro con sus datos personales y profesionales, así como firma a la entrada y salida del centro. El resto de las personas que acceden son conductores de transportes de residuos, y en el caso de vehículos de recogida domiciliaria, también algún acompañante.

Identificadas las personas, si transportan residuos, son obligados a parar en la báscula para ser inspeccionados y pesados, sin ningún operario en su interior. Posteriormente se identifica a la empresa o administración pública para la que trabaja, y si está autorizada a entregar residuos, a continuación se identifica el vehículo (El basculista lee la matrícula y comprueba que se encuentra en el listado de aceptado para la empresa o administración pública correspondiente).

Una vez concluidos los primeros pasos, seguidamente se solicita el documento de entrega de RNP, donde se debe hacer constar el tipo de residuo que entregan, el código LER , la cantidad aproximada que transportan y la procedencia. Si todo está correcto, se realiza inspección visual (si es posible) para verificar que se ajustan a la calificación de RNP o residuos asimilables, tal como aparece en la autorización y se pesa el vehículo. Los residuos transportados y el peso de la carga deben ajustarse a la autorización presentada, rechazándose y no permitiéndoseles la entrada, en caso de no ajustarse a la misma.

Si es posible visualizar la carga por no llevar el vehículo caja cerrada o toldo no transparente, se realiza en báscula, no obstante, además se avisa al trabajador correspondiente, para cuando se descargue los residuos en el parque de descarga) se realice la inspección pertinente tras la descarga..

El basculista da instrucciones al conductor del vehículo del lugar donde debe descargar, y además le recuerda que no debe parar hasta llegar al lugar de descarga indicado.

El pesaje de los residuos recepcionados se realiza mediante báscula conectada a sistema informático, que registra datos referentes a la procedencia del vehículo, matrícula, tara sin carga, peso del vehículo cargado, peso neto, tipo de residuo y otros datos de interés, para la posterior elaboración del parte diario por

procedencia de los RNP recepcionados, para archivo de información, para la confección de la facturación posterior y para la elaboración del albarán correspondiente, que debe ser firmado por el conductor del vehículo.

Báscula. Actualmente certificada hasta febrero de 2.015, ya que se pasó la revisión periódica por parte de VEIASA en febrero de 2013..

6.2.2. Admisión de residuos, Mancomunidad Andévalo

El centro de tratamiento ha estado abierto las veinticuatro horas del día, todos los días del año, para recepcionar residuos.

El horario de llegada al Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo, de los vehículos municipales de recogida domiciliaria, de los municipios adscritos a dicho centro, ha sido de 2:00 a 14:00 horas aproximadamente

Tabla 6.2. RNP diarios medios recepcionados en C.T. de Andévalo, procedentes del sector Andévalo, durante 2.014.

Procedencia	Media diaria (Kg/día)
Alosno	2656
El Almendro	973
Villanueva de los Castillejos	3170
San Bartolomé de la Torre	4.148
El Cerro de Andévalo	2.420
Calañas	4.200
Tharsis	1.855
Villanueva de las Cruces	403
Valdelamusa	463*
San Telmo	375*
Cabezas Rubias	799
Santa Bárbara de Casas	1.216
Paymogo	1.388
Sanlúcar de Guadiana	511
El Granado	627
Puebla de Guzmán	3.483
San Silvestre de Guzmán	789**
Villablanca	3.400**
Total	**31637**

* San Telmo y Valdelamusa solo descargó en Andévalo los meses de Enero y Febrero.

**San Silvestre y Villablanca comenzaron a descargar en Andévalo a partir de febrero

Tabla 6.2.2.a RNP recepcionados durante 2.014, en el C.T. Andévalo, procedentes de los municipios del entorno (Sector Andévalo) (Datos en Kg)							
	Alosno	Almendro	Villanueva de los Castillejos	San Bartolo-me	El Cerro	Calañas	Tharsis
Enero	89.233	32.691	106.486	139.331	70.716	122.722	54.216
Febrero	76.494	28.024	91.283	119.439	57.856	100.405	44.356
Marzo	75.296	27.585	89.853	117.568	70.262	121.935	53.868
Abril	83.206	30.483	99.293	129.920	74.899	129.981	57.423
Mayo	82.750	30.315	98.748	129.207	80.988	140.548	62.091
Junio	81.763	29.954	97.571	127.666	74.704	129.642	57.273
Julio	87.058	31.894	103.889	135.933	77.313	134.170	59.273
Agosto	87.401	32.019	104.299	136.470	80.663	139.983	61.841
Septiembre	76.428	28.000	91.205	119.337	73.632	127.783	56.451
Octubre	79.030	28.953	94.310	123.399	70.333	122.056	53.922
Noviembre	75.577	27.688	90.189	118.007	73.242	127.105	56.152
Diciembre	75.347	27.603	89.914	117.648	78.705	136.586	60.340
Total	**969.583**	**355.206**	**1.157.042**	**1.513.926**	**883.313**	**1.532.916**	**677.207**

Tabla 6.2.2.b RNP recepcionados durante 2.014, en el C.T. de Andévalo, procedentes de los municipios del entorno (Sector Andévalo) (Datos en Kg)							
	Cruces	Valdelamusa	San Telmo	Santa Bárbara	Paymogo	Cabeza Rubias	Puebla de Guz-mán
Enero	11.786	13.663	11.057	33.492	38.219	23.822	95.381
Febrero	9.643	11.872	9.608	31.147	35.544	22.154	88.703
Marzo	11.710	14.348	11.612	38.926	44.421	22.865	101.838
Abril	12.483	15.708	12.712	40.330	46.023	24.373	112.537
Mayo	13.498	0	0	39.803	45.422	26.355	111.920
Junio	12.451	0	0	37.244	42.505	24.310	110.585
Julio	12.885	0	0	39.484	45.058	25.159	117.746
Agosto	13.444	0	0	41.132	46.938	26.249	118.211
Septiembre	12.272	0	0	37.539	42.838	23.961	103.370
Octubre	11.722	0	0	35.612	40.639	22.887	106.889
Noviembre	12.207	0	0	33.577	38.316	23.834	102.219
Diciembre	13.117	0	0	35.624	40.653	25.612	101.907
Total	**147.219**	**55.592**	**44.988**	**443.909**	**506.574**	**291.582**	**1.271.306**

Tabla 6.2.2.c RNP recepcionados durante 2.014, en el C.T. de Andévalo, procedentes de los municipios del entorno (Sector Andévalo) (Datos en Kg)

El Granado	Sanlucar	San Silvestre	Villablanca	Sector Andé-valo	
17.264	14.062	0	0	**874.140**	**Enero**
16.056	13.077	0	0	**755.660**	**Febrero**
20.066	16.343	24.781	106.782	**970.060**	**Marzo**
20.789	16.933	25.674	110.631	**1.043.400**	**Abril**
20.518	16.711	25.339	109.187	**1.033.400**	**Mayo**
19.199	15.637	23.710	102.168	**986.380**	**Junio**
20.353	16.578	25.136	108.311	**1.040.240**	**Julio**
21.203	17.269	26.185	112.832	**1.066.140**	**Agosto**
19.351	15.761	23.898	102.975	**954.800**	**Septiembre**
18.357	14.952	22.671	97.689	**943.420**	**Octubre**
17.308	14.097	21.375	92.106	**923.000**	**Noviembre**
18.364	14.957	22.679	97.723	**956.780**	**Diciembre**
228.827	**186.377**	**241.448**	**1.040.404**	**11.547.420**	**Total**

6.2.3. Admisión total de residuos, para valoración o eliminación.

Todos los residuos recepcionados en el Centro de Tratamiento de El Andévalo van destinados **a valorización**.

Tabla 6.2.3. Residuos a VALORIZACIÓN. (Datos en Tm)		
	Sector del Andévalo	Total
Enero	874.14	874.14
Febrero	755.66	755.66
Marzo	970.06	970.06
Abril	1.043.40	1.043.40
Mayo	1.033.40	1.033.40
Junio	986.38	986.38
Julio	1.040.24	1.040.24
Agosto	1.066.14	1.066.14
Septiembre	954.80	954.80
Octubre	943.42	943.42
Noviembre	923.00	923.00
Diciembre	956.78	956.78
Total	**11.547.420**	**11.547.420**

Gestión de rechazos

La totalidad del rechazo procedente de las diferentes etapas de los procesos de selección se almacena temporalmente en el parque de maduración y de ahí se transporta con vehículos propios de UTE TRATAMIENTO HUELVA al vertedero de Villarrasa.

estar operativo el vaso de vertido operativo, no se recepcionan residuos destinados a eliminación; y los rechazos generados en la planta de tratamiento han sido transportados a l C.T.Villarrasa. Se adjunta tabla con datos.

Tabla 6.6. Residuos a ELIMINACIÓN (Datos en Tm)		
	C.T Villarrasa	Total
Enero	724.82	724.82
Febrero	509.16	509.16
.Marzo	558.14	558.14
Abril	253.36	253.36
Mayo	748.24	748.24
Junio	562.06	562.06
Julio	711.82	711.82
Agosto	616.72	616.72
Septiembre	632.86	632.86
Octubre	486.68	486.68
Noviembre	659.58	659.58
Diciembre	524.82	524.82
Total	**6988.26**	**6988.26**

6.2.4. Clasificación y recuperación.

Se desarrolla en una línea de tratamiento de 30 ton/h de capacidad, conforme a los siguientes procesos y operaciones básicas:

- Alimentación de residuos.
- Separación granulométrica.
- Eliminación de voluminosos.
- Separación granulométrica de productos orgánicos.
- Separación densimétrica de productos inorgánicos.
- Selección automática de productos inorgánicos.
- Almacenaje y prensado de productos inorgánicos.
- Gestión de rechazos.

Alimentación de residuos. (alimentador).

Los residuos del parque de descarga se introducen en el alimentador mediante la alimentación de una pala cargadora.

El alimentador introduce el flujo de residuos a un transportado de banda ancha (1200 mm) a una cabina de selección primario donde se produce una primera separación de material voluminoso como cartón-papel, film y chatarra. De esta cabina, los residuos pasa a un tromel de voluminosos dotados de malla de 80 mm, en su primera mitad y de malla de 250 mm en su segunda mitad.

De este modo se consigue separar los residuos por tamaño en tres fracciones:

- Rebose de tromel o fracción de voluminosos de tamaño mayor de 250 mm.
- Primer hundido de tromel o materiales de tamaño menor de 80 mm. (línea de materia orgánica)
- Segundo hundido de tromel o materiales de tamaño mayor de 80 mm. Y menor de 250 mm (línea de envases)

Separación granulométrica. (Rebose Tromel 250mm y transportadores).

El rebose de tromel o voluminosos, que pueden dificultar la correcta operación de la línea de selección manual de nevases,, son transportados mediante un transportador de banda a la cabina de selección secundaria manual donde se retiran los siguientes productos valorizables: chatarra, papel/cartón, film, cajas de frutas, cubos de polipropileno y otros plásticos denominados comúnmente como "plásticos mezcla"

El flujo restante, tras la selección del material voluminoso recuperable, se lleva, mediante transportador de banda, hacia las cubas de rechazo para su traslado a un almacén temporal de rechazo (ubicado en la playa de maduración) para su posterior traslado al depósito controlado de Villarrasa.

Separación granulométrica. (Tromel 80-250mm y transportadores).

La fracción cribada del tromel de 80-25 mm se recoge en un transportador de banda que tras pasar por un imán de férricos acaba en una banda reversible que puede alimentar el parque de maduración directamente (en situaciones especiales o averías) o bien puede seleccionar que el flujo de residuos orgánico sea conducido, hasta un tromel con malla de 30 mm. Nuevamente, por separación granulométrica, se obtienen dos fracciones:

- Rebose de tromel>30 mm
- Cribado de tromel< 30 mm

Separación granulométrica de productos orgánicos. (Tromel 30mm y transportadores).

- Cribado de tromel o elementos menores de 30 mm

La fracción procedente del hundido de tromel, formada principalmente por materia orgánica, se dirige hacia la playa de maduración y compostaje por medio de una serie de transportadores de banda.

- Rebose de tromel o elementos mayores de 30 mm

La fracción procedente del rebose va a parar a unas cubas que recogen el rechazo inorgánico de tamaño entre 30-80 mm y que va destinado a eliminación.

Separación manual de productos inorgánicos. (Línea de envases – cabina de triaje secundario, separador magnético y transportadores de bandas).

El flujo hundido del primer tromel de selección que componen la fracción mayor de 80 mm y menor de 250 mm se conduce a través de unos transportadores de banda (Línea de envases) a una cabina de selección o de triaje donde se realiza una separación manual de los siguientes subproductos: botellas de PEAD, de PET y cartón para bebida o brik. La fracción restante se conduce a rechazo a través de una serie de transportadores de banda, no sin antes retirar los materiales férricos con un separador magnético.

Almacenaje y prensado de productos inorgánicos. (trojeles de almacenamiento de subproductos, prensa de subproductos, prensa de acero y transportador de lámina).

El material magnético, separado en la línea de envases se deposita directamente en la prensa de férricos de forma automática y continua.

La fracción magnética recogida de la línea de orgánico se recoge en contenedores de 100 l y se transporta mediante una carretilla elevadora a la prensa de acero donde se empaqueta junto al material separado de la línea de envases. Finalmente, las balas de latas de acero se depositan en un almacén para su posterior retirada por parte de un reciclador homologado asignado por Ecoembes.

Cada uno del resto de materiales recuperados (Film, cajas frutas, polipropileno, plásticos mezcla, cartón-papel, PET, PEAD y brick) se almacenan por separado en una serie de trójeles, y todo el conjunto se sitúa en la parte inferior de la cabina de triaje de la línea de selección de envases y de la línea de rebose del tromel de 80-250 mm.

Los subproductos almacenados son alimentados por parte de una carretilla elevadora a un transportador de láminas que descarga en la prensa de para su posterior prensado.

En 2014, Se ha recuperado un total de 527.200 Kg (4.57%) de subproductos inorgánicos.

Tabla 6.7. Distribución de productos recuperados.

Metales (Chatarra)	42.160 Kg
Metales (Acero prensado)	193.900 Kg
Plástico (PP)	10.100 Kg
Plástico (Mezcla)	9.180 Kg
Plástico (PEAD)	53.780 Kg
Plástico (PET)	57.200 Kg
Plástico (Film)	9.620 Kg
Plástico (cajas frutas)	8.470 Kg
Cartón para bebidas (Brick)	27.320 Kg
Papel y Cartón	114.680 Kg
TOTAL	**527.20 Kg**

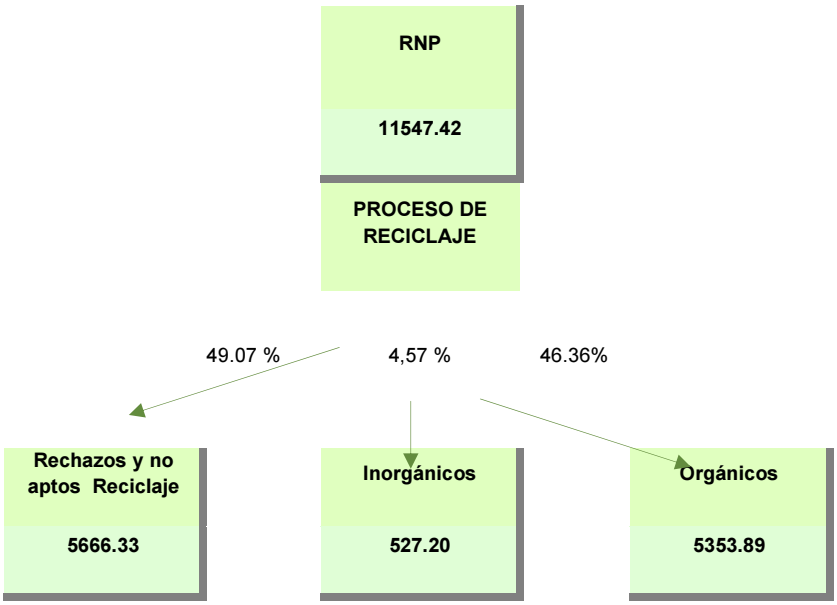

Balance de materia de proceso de reciclaje, datos aproximados en Tm.

6.2.5. Compostaje.

El proceso de compostaje se desarrolla de forma natural en el parque de maduración. La materia orgánica procedente de la línea de orgánico se distribuye homogéneamente en pilas mediante una pala cargadora. Aproximadamente, una pila está formada por la materia orgánica de unos quince días, y viene a ocupar la longitud de 40-50 m, un ancho de 4 m y una altura de unos 2 m.

Para favorecer el sistema natural de fermentación de la materia orgánica, se dispone de una volteadora que realiza el volteo integral de cada pila, en días alternos. La volteadora consta de un rotor central colocado de forma inclinada. El material es desmenuzado, elevado y transportado de delante hacia atrás, favoreciendo la aireación de la pila y el control de la temperatura y de la humedad.

Este proceso de volteo permite una constante homogeneización de la materia orgánica, una aceleración del proceso de compostaje y una mejora de la calidad del compost obtenido, obteniéndose un compost final estable, seco y homogéneo libre de gérmenes patógenos y semillas.

El proceso de volteo también evita la presencia de malos olores, al eliminarse las posibles reacciones anaerobias

Balance de materia de proceso de compostaje, datos aproximados en Tm.

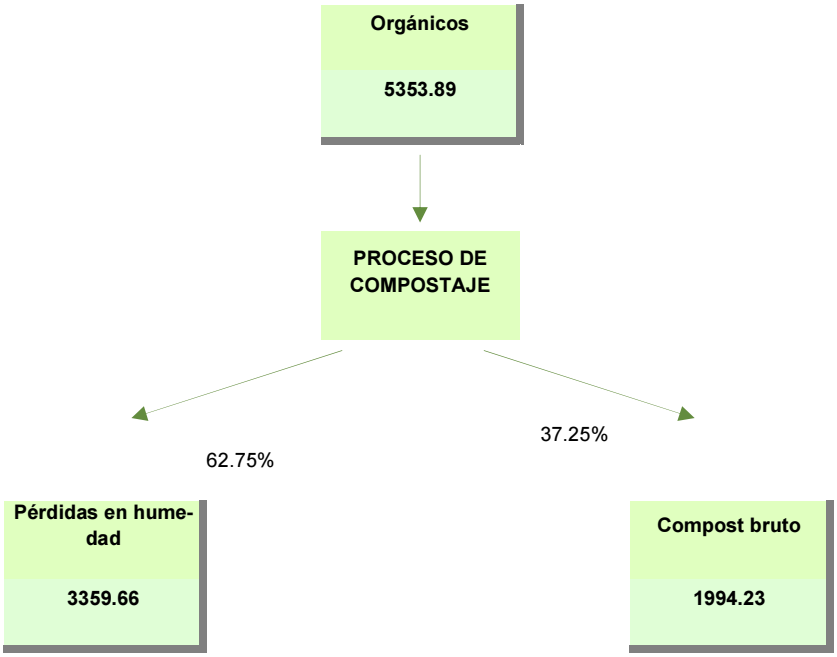

6.2.6. Afino.

La materia proveniente de la fase de fermentación aeróbica, una vez finalizado el proceso de compostaje, es sometida a un proceso de afino automático.

La primera etapa de este proceso consiste en una criba en tromel de malla de 10 mm de la cual se obtienen dos fracciones:

- Una fracción gruesa, formada fundamentalmente por vidrios de tamaño apreciable, tapones de envases, restos de material estructurante, etc. Esta fracción se recoge y conduce a través de un transportador de banda hacia una zona de rechazos de la planta (que posteriormente se retira con una pala cargadora para cargarla en las cubas de rechazo).
- Una fracción fina que se conduce a una mesa densimétrica vibratoria que a su vez genera dos fracciones. Una fracción gruesa formada principalmente trozos de vidrio, pequeños granos de arena y minerales, y parte orgánica no fermentada (por ejemplo ,huesos aceitunas); y una parte fina que es el compost comercial o enmienda orgánica como se denomina actualmente. El compost afinado, se descarga sobre un transportador de banda, que lo descarga en una zona de acopio y finalmente se produce su almacenamiento mediante pala cargadora a la de su posterior comercialización y expedición.

Durante 2.014, se han producido un total de **687.440 kg** y se y comercialzado un total de **709.180 Kg** de compost.

Balance de materia de proceso de afinado de compost, datos aproximados en Tm.

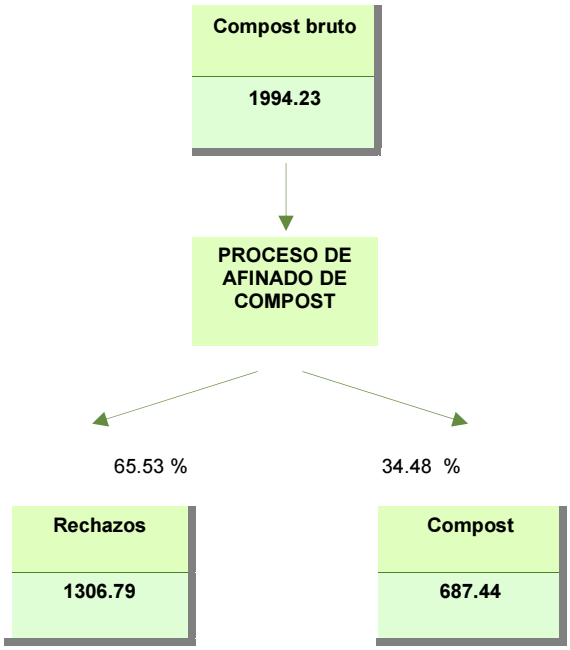

6.2.7. Caracterización del compost afinado.

En 2014, No se ha realizado ninguna caracterización del compost.

6.2.8. Atención a visitas.

Las visitas guiadas se han realizado siguiendo un breve itinerario a pie por las instalaciones, haciéndose un seguimiento de todo el recorrido que siguen los residuos, desde que entran al Centro hasta la obtención del producto final, deteniéndose en los puntos más representativos del tratamiento.

Tabla 6.9. Visitas de grupos al Centro de Tratamiento de RNP de EL Andévalo, durante 2,014.

Fecha	Colegio, instituto, entidad	Localidad	Nº de personas
07/03/2014	UNIVERSIDAD DE HUELVA- PROGRAMA RECAPACICLA	Huelva	25
12/11/2014	SAFA FUNCADIA	Huelva	20

6.3. Instalaciones de gestión de lixiviados.

Durante el 2014, se ha conseguido mantener un adecuado equilibrio con los lixiviados generados en el propio centro debido a la mínima cantidad de lixiviado generado en la planta.

La Gestión de lixiviado ha consistido en:

- Almacenamiento en el depósito de lixiviado
- Riego de las pilas de materia orgánica para mantener el grado de humedad.

6.4. Instalación de tratamiento de aguas residual

A las instalaciones de tratamiento de aguas residuales consistentes en un depósito con un biológico ubicado a la salida de las aguas residuales del edificio de la oficina y otro de las mismas características a la salida del edificio de comedor-vestuario, se le realiza un control del nivel exhaustivo.

6.5 Precipitaciones

Durante 2.014, en el CT. de El Andévalo, se han recibido un total de 579.90 litros/m² *. La distribución de dichas precipitaciones recibidas, ha sido la mostrada en la tabla adjunta.

Datos meteorológicos sobre precipitaciones. (Tabla 6.1)
Centro de Tratamiento de RNP deAndévalo.

	Precipitaciones (mm)
Enero	56.7
Febrero	63
Marzo	27.2
Abril	18
Mayo	14.4
Junio	37.2
Julio	0.4
Agosto	0
Septiembre	36.2
Octubre	72.8
Noviembre	231.8
Diciembre	22.1
Total	**579.90**

En 2014, en C.T. de El Andévalo, se ha producido una cantidad similar de precipitaciones respecto al 2013. Es significativo, lo lluvioso que fue el mes de noviembre en el cual se recogió el 40% de las precipitaciones de todo el año.

6.6. Instalaciones y equipos contraincendios (extintores).

Anualmente se realiza revisión de los extintores existentes en el centro, y según el estado de los mismos, se recargan, se retimbran o se cambian por otros nuevos. A su vez, también se realiza la revisión anual del sistema contraincendios: Motores, hidrantes, BIES, etc. La empresa que ha realizado dichos trabajos ha sido Fragaservi.

Se adjunta certificado de las mismas.

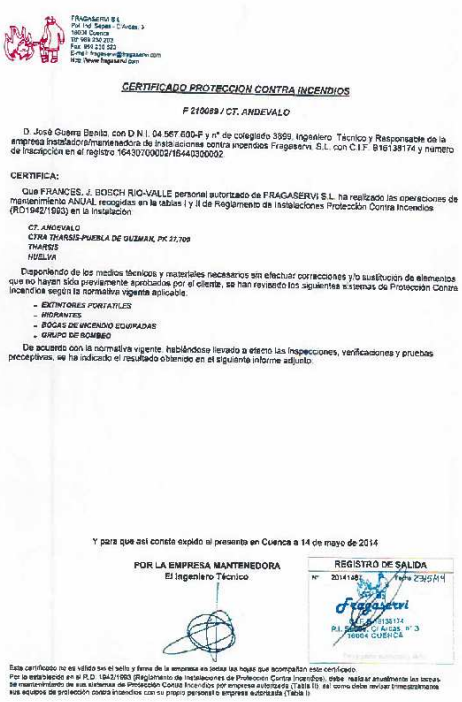

FRAGASERVI S.L.
Pol. Ind. Sepes - Cuadr. 3
16004 Cuenca
TLF 969 230 203
Fax 969 230 520
E-Mail: fragaservi@fragaservi.com
Web: Www.fragaservi.com

CERTIFICADO PROTECCION CONTRA INCENDIOS

F 210089 / CT. ANDEVALO

D. José Guerra Benito, con D.N.I. 04.567.600-F y nº de colegiado 3969, Ingeniero Técnico y Responsable de la empresa Instaladora/mantenedora de instalaciones contra incendios Fragaservi, S.L. con C.I.F. B16138174 y número de inscripción en el registro 164307000021644030000 2

CERTIFICA:

Que FRANCES, J. BOECH RIO-VALLE personal autorizado de FRAGASERVI S.L. ha realizado las operaciones de mantenimiento ANUAL recogidas en la tablas I y II de Reglamento de Instalaciones Protección Contra Incendios (RD1942/1993) en la instalación

CT. ANDEVALO
CTRA THARSIS-PUERLA DE GUZMAN, PK 37,700
THARSIS
HUELVA

Disponiendo de los medios técnicos y materiales necesarios sin efectuar correcciones y/o sustitución de elementos que no hayan sido previamente aprobadas por el cliente, se han revisado los siguientes sistemas de Protección Contra Incendios según la normativa vigente aplicable.

- *EXTINTORES PORTATILES*
- *HIDRANTES*
- *BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS*
- *GRUPO DE BOMBEO*

De acuerdo con la normativa vigente, habiéndose llevado a efecto las inspecciones, verificaciones y pruebas preceptivas, se ha indicado el resultado obtenido en el siguiente informe adjunto.

Y para que así conste expido el presente en Cuenca a 14 de mayo de 2014

POR LA EMPRESA MANTENEDORA
El Ingeniero Técnico

REGISTRO DE SALIDA
Nº 20141481 Fecha 23/5/14

Fragaservi
CIF B-16138174
P.I. SEPES - C/ Arcas, Nº 3
16004 CUENCA

Este certificado no es válido sin el sello y firma de la empresa en todas las hojas que acompañan este certificado.
Por lo establecido en el R.D. 1942/1993 (Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios), debe realizar anualmente las tareas de mantenimiento de sus sistemas de Protección Contra Incendios por empresa autorizada (Tabla II) del como debe revisar trimestralmente sus equipos de protección contra incendios con su propio personal o empresa autorizada (Tabla I).

6.7. Gestión de residuos peligrosos.

Los residuos peligrosos retirados han sido: 45 Kg de baterías agotadas, cod. LER 160601; 83 Kg de absorbentes (trapos, papel, sepiolita contaminados, cod. LER 150202; 10 Kg de envases metálicos contaminados, cod. LER 150110; 45 Kg de filtros de aceite y combustible, cod. LER 160107; 52 Kg de aceite usado, cod. LER 130205. (Todos ellos retirados por CESPA CONTEN, S.A.).

Se adjunta un par de Documentos de control de dos residuos peligrosos (aceites y absorbentes) como ejemplo de la correcta gestión de los mismos a través de Gestor homologado. (Cespa Conten).

DOCUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

DOCUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACEITES USADOS: PARTE B (RD 679/96 B.O.E. de 3/8/96)

A. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL REMITENTE

A.1 DATOS DEL CENTRO PRODUCTOR

Razón social / Nombre: UTE CESPA S.A.-CESPA G.R.

NIMA: 2199999999 UTE CESPA S.A.-CESPA G.R.

Dirección: CRTA A475 PK 27,700

Municipio: 210062 ALOSNO

Provincia: 21 HUELVA

A.2 DATOS DEL RESIDUO QUE SE TRANSFIERE

Nº Aceptación: DA3621000000820130000084

Nº de orden de envío:

Características remarcables para su transporte y manejo: Nocivos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anejo 2 Orden MAM/304/2002: 130205 (seis dígitos)

Codificación del Proceso - Residuo en el productor: 99 - 999 Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

Cantidad Kgs. Neto: 0,000

Kgs. brutos, incluso embalajes: 52

Código según tablas del Anexo 1 del RD. 952/97

Tabla 1:	Tabla 2	Tabla 3	Tabla 4	Tabla 5	Tabla 6	Tabla 7:
O 07	D15 R	L05	C 01 C C	H 05 H	A 040	B 0010

Estado aceite usado: ☐ Pastoso ☐ Fluido ☐ Emulsión

Instalación aceite usado: ☐ Incineración ☐ Recuperación ☐ Almacenamiento

A.3 DATOS DEL GESTOR A QUIEN SE ENVIA

Razón social / Nombre: CESPA CONTEN S.A. (HUELVA)

N.I.F. A48080057

NIMA: 2100000008 CESPA CONTEN S.A. (HUELVA)

Dirección: CRISTOBAL DORANTE 6

Provincia: 21 HUELVA

Municipio: 210412 HUELVA

Nº de Autorización: AN0067

A.4 DATOS DEL TRANSPORTE COMPLETO PREVISTO

Primer trasladado: Fecha de inicio: 27/08/2014 Fecha de entrega: 27/08/2014 Nº Matrícula: 7734-DJO

Razón social / Nombre: CESPA CONTEN S.A. HUELVA NIF A48080057 Nº Tel. 959261618

NIMA: 2100000008 CESPA CONTEN S.A. HUELVA Nº Fax. 959245804

Tipo de envase: 01 Envasado Tipo de transporte: 03 Terrestre Nº de autorización: AN0067

Segundo trasladado: Fecha de inicio: Fecha de entrega: Nº Matrícula:

Razón social / Nombre: NIF Nº Tel.

NIMA: Nº Fax:

Tipo de envase: Tipo de transporte: Nº de autorización:

B. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL DESTINATARIO

Incidencias respecto a los datos del bloque A:

Kilos Netos Aceptados: 0,000

Codificación del Proceso – Residuo en el Gestor: 99 - 999

Aceptación: ☒

Fecha: 27/08/2014

Firmado (Nombre y apellidos) D./Dña

DOCUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

DOCUMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACEITES USADOS: PARTE B (RD 679/96 B.O.E. de 3/8/96)

A. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL REMITENTE

A.1 DATOS DEL CENTRO PRODUCTOR

Razón social / Nombre: UTE CESPA S.A.-CESPA G.R.

NIMA: 2199999999 UTE CESPA S.A.-CESPA G.R.

Dirección: CRTA A475 PK 27,700

Municipio: 210062 ALOSNO

Provincia: 21 HUELVA

A.2 DATOS DEL RESIDUO QUE SE TRANSFIERE

Nº Aceptación: DA3621000000820130000087

Nº de orden de envío:

Características remarcables para su transporte y manejo: Nocivos

Código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.), Anejo 2 Orden MAM/304/2002: 150202 (seis dígitos)

Codificación del Proceso - Residuo en el productor: 99 - 999 Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra parte

Cantidad Kgs. Neto: 0,000

Kgs. brutos, incluso embalajes: 83

Código según tablas del Anexo 1 del RD. 952/97

Tabla 1:	Tabla 2	Tabla 3	Tabla 4	Tabla 5	Tabla 6	Tabla 7:
O 08	D15 R	S34	C 01 C C	H 05 H	A 040	B 0010

Estado aceite usado: ☐ Pastoso ☐ Fluido ☐ Emulsión

Instalación aceite usado: ☐ Incineración ☐ Recuperación ☐ Almacenamiento

A.3 DATOS DEL GESTOR A QUIEN SE ENVIA

Razón social / Nombre: CESPA CONTEN S.A. (HUELVA)

N.I.F. A48080057

NIMA: 2100000008 CESPA CONTEN S.A. (HUELVA)

Dirección: CRISTOBAL DORANTE 6

Provincia: 21 HUELVA

Municipio: 210412 HUELVA

Nº de Autorización: AN0067

A.4 DATOS DEL TRANSPORTE COMPLETO PREVISTO

Primer trasladado: Fecha de inicio: 27/08/2014 Fecha de entrega: 27/08/2014 Nº Matrícula: 7734-DJO

Razón social / Nombre: CESPA CONTEN S.A. HUELVA NIF A48080057 Nº Tel. 959261618

NIMA: 2100000008 CESPA CONTEN S.A. HUELVA Nº Fax. 959245804

Tipo de envase: 01 Envasado Tipo de transporte: 03 Terrestre Nº de autorización: AN0067

Segundo trasladado: Fecha de inicio: Fecha de entrega: Nº Matrícula:

Razón social / Nombre: NIF Nº Tel.

NIMA: Nº Fax:

Tipo de envase: Tipo de transporte: Nº de autorización:

B. DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL DESTINATARIO

Incidencias respecto a los datos del bloque A:

Kilos Netos Aceptados: 0,000

Codificación del Proceso – Residuo en el Gestor: 99 - 999

Aceptación: ☒

Fecha: 27/08/2014

Firmado (Nombre y apellidos) D./Dña

6.8. Control de plagas (DDD y Legionelosis).

Los controles de plagas son realizados por la empresa HUELVA 3D, S.L., certificada por la Junta de Andalucía e inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0542-AND-550.

El servicio de control y prevención de la Legionelosis es realizado por la empresa PROMECA S.L. certificada por la Junta de Andalucía e inscrito en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, con el número 0286-AND-850. El contrato suscrito con PROMECA,S.L., integra el control y la prevención de la Legionelosis tanto en el agua sanitaria como en los depósitos contraincendios. A continuación, se contempla el programa:

PROMECA

CENTRO DE TRATAMIENTO RPN

ANDEVALO

CTRA. A-475 THARSIS-PUEBLA GUZMAN, KM 27,5
21530 THARSIS
HUELVA

INDICE.

PROGRAMA DE PREVENCION y CONTROL DE LEGIONELOSIS

1. SISTEMA DE AGUA SANITARIA.

- ✓ Informe de revisión de sistema de agua sanitaria.
- ✓ Registro de revisión de sistema de agua sanitaria.
- ✓ Certificado de limpieza y desinfección.
- ✓ Analiticas del sistema de agua sanitaria.
- ✓ Protocolos de trabajo.

2. SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS.

- ✓ Certificado de limpieza y desinfección.
- ✓ Analíticas del sistema de agua contra incendios.
- ✓ Protocolos de trabajo.

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilero", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es · e-mail: promeca@promeca.es

REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO [illegible] GENERAL, FOLIO 174, HOJA SE-[illegible], INSCRIPCION 1.ª
Inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía (RGOESBA) con el Nº [illegible]

6.8.1. Control de Plagas.

Se realizan revisiones y aplicaciones mensuales, iniciandose los trabajos con la correspondiente diagnosis sobre las especies detectadas y a continuación se efectúa el tratamiento de las zonas donde se han detectado o se prevee que puedan aparecer roedores, insectos y/o germenes.

Se presentan dos de los registros de las intervenciones mensuales realizadas.

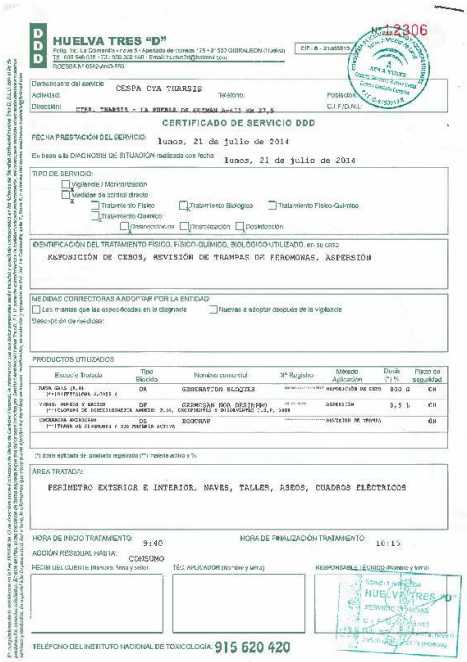

HUELVA TRES "D"

Nº 12306

Comentario del servicio: CESPA CTA TRARSIS

Actividad: Teléfono: Población:

Dirección: CTRA. TRARSIS - LA PUEBLA DE GUZMÁN A-475 KM 27,5 C.I.F./D.N.I.:

CERTIFICADO DE SERVICIO DDD

FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: lunes, 21 de julio de 2014

En base a la DIAGNOSIS DE SITUACIÓN realizada con fecha: lunes, 21 de julio de 2014

TIPO DE SERVICIO:

- Vigilancia / Monitorización
- X Medidas de control directo
  - Tratamiento Físico
  - Tratamiento Biológico
  - Tratamiento Físico-Químico
  - Tratamiento Químico:
    - Desinsectación
    - Desratización
    - Desinfección

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO FÍSICO, FÍSICO-QUÍMICO, BIOLÓGICO UTILIZADO, en su caso:

REPOSICIÓN DE CEBOS, REVISIÓN DE TRAMPAS DE FEROMONAS, ASPERSIÓN

MEDIDAS CORRECTORAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD:

- Las mismas que las especificadas en la diagnosis
- Nuevas a adoptar después de la vigilancia

Descripción de medidas:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Especie Tratada	Tipo Biocida	Nombre comercial	Nº Registro	Método Aplicación	Dosis (%)	Plazo de seguridad
RATA GRIS (R.N) (*) [illegible]	RM	GERMATION BLOCKS	[illegible]	REPOSICIÓN DE CEBOS	800 G	6H
VIRUS, HONGOS Y BACTERIAS (*) [illegible]	DF	GERMOSAN NON DESINFECTANT	[illegible]	ASPERSIÓN	0,5 L	6H
CUCARACHA ALEMANA (*) [illegible]	CG	ECOTRAP		TRAMPA DE FEROMONAS		6H

(*) dosis aplicada de producto registrado (**) materia activa y %

ÁREA TRATADA:

PERÍMETRO EXTERIOR E INTERIOR, NAVES, TALLES, ASEOS, CUADROS ELÉCTRICOS

HORA DE INICIO TRATAMIENTO: 9:40 HORA DE FINALIZACIÓN TRATAMIENTO: 10:15

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: CONSUMO

RECIBI DEL CLIENTE (Nombre, firma y sello) TÉC. APLICADOR (Nombre y firma) RESPONSABLE (Nombre y firma)

TELÉFONO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: 915 620 420

HUELVA TRES "D"

Nº 11918

Comentario del servicio: CESPA CTA TRARSIS

Actividad: GESTIÓN DE RESIDUOS Teléfono: Población:

Dirección: CTRA. TRARSIS - LA PUEBLA DE GUZMÁN A-475 KM 27,5 C.I.F./D.N.I.:

CERTIFICADO DE SERVICIO DDD

FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: viernes, 12 de diciembre de 2014

En base a la DIAGNOSIS DE SITUACIÓN realizada con fecha: viernes, 12 de diciembre de 2014

TIPO DE SERVICIO:

- Vigilancia / Monitorización
- X Medidas de control directo
  - Tratamiento Físico
  - Tratamiento Biológico
  - Tratamiento Físico-Químico
  - Tratamiento Químico:
    - Desinsectación
    - Desratización
    - Desinfección

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO FÍSICO, FÍSICO-QUÍMICO, BIOLÓGICO UTILIZADO, en su caso:

REPOSICIÓN DE CEBOS, ASPERSIÓN, TRAMPAS DE FEROMONAS

MEDIDAS CORRECTORAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD:

- Las mismas que las especificadas en la diagnosis
- Nuevas a adoptar después de la vigilancia

Descripción de medidas:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Especie Tratada	Tipo Biocida	Nombre comercial	Nº Registro	Método Aplicación	Dosis (%)	Plazo de seguridad
RATA GRIS (R.N) (*) [illegible]	RODENTI	GERMATION BLOCKS	[illegible]	REPOSICIÓN CEBOS	>6GRS	6H
CUCARACHA ALEMANA (*) [illegible]	TRAMPA	ECOTRAP		TRAMPA FEROMONA	---	6H
VIRUS, HONGOS Y BACTERIAS (*) [illegible]	DESINFECTANT	GERMOSAN NON DESINFECTANT	[illegible]	ASPERSIÓN	SONGIL	6H

(*) dosis aplicada del producto registrado (**) materia activa y %

ÁREA TRATADA:

PERÍMETRO INSTALACIONES, TALLER, ASEOS, ALMACÉN

HORA DE INICIO TRATAMIENTO: 14:00 HORA DE FINALIZACIÓN TRATAMIENTO: 14:25

ACCIÓN RESIDUAL HASTA: CONSUMO / TRES MESES

RECIBI DEL CLIENTE (Nombre, firma y sello) TÉC. APLICADOR (Nombre y firma) RESPONSABLE (Nombre y firma)

TELÉFONO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: 915 620 420

6.8.2. Prevención y tratamiento contra la legionelosis.

En cuanto al tratamiento contra la legionelosis, los informes mensuales relativos a las actuaciones realizadas, son del tipo que se adjunta, en el que se marcan los servicios realizados.

Se presentan dos de los registros de las intervenciones mensuales realizadas

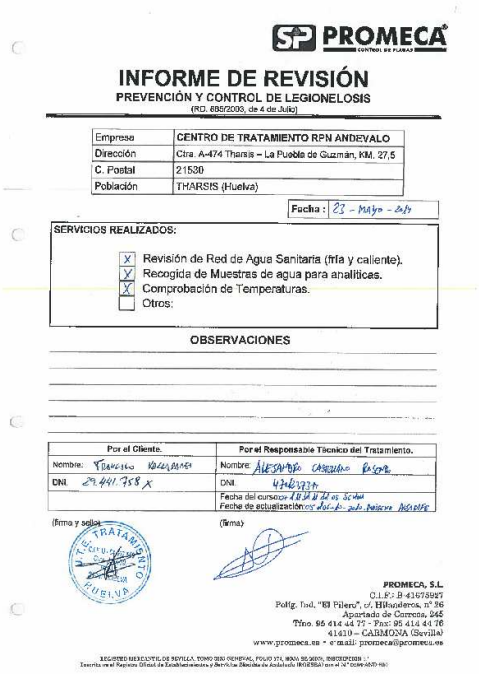

PROMECA CONTROL DE PLAGAS

INFORME DE REVISIÓN
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO
Dirección	Ctra. A-474 Tharsis – La Puebla de Guzmán, KM. 27,5
C. Postal	21530
Población	THARSIS (Huelva)

Fecha : 23 – Mayo – 2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [X] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [X] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [X] Comprobación de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: Francisco Valle	Nombre: Alejandro Cardenas Rosero
DNI. 29.441.758 X	DNI. 47262773-H
	Fecha del curso: 18 al 22 de Octubre
	Fecha de actualización: 07 del 01-10-2014 hasta 30/09/15

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilero", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es * e-mail: promeca@promeca.es

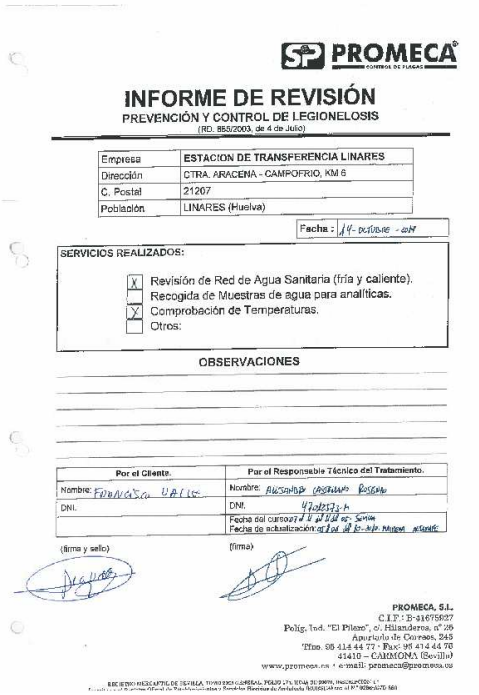

PROMECA CONTROL DE PLAGAS

INFORME DE REVISIÓN
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	ESTACION DE TRANSFERENCIA LINARES
Dirección	CTRA. ARACENA - CAMPOFRIO, KM 6
C. Postal	21207
Población	LINARES (Huelva)

Fecha : 14 - octubre - 2014

SERVICIOS REALIZADOS:

- [X] Revisión de Red de Agua Sanitaria (fría y caliente).
- [ ] Recogida de Muestras de agua para analíticas.
- [X] Comprobación de Temperaturas.
- [ ] Otros:

OBSERVACIONES

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico del Tratamiento.
Nombre: Francisco Valle	Nombre: Alejandro Cardenas Rosero
DNI.	DNI. 47262773-H
	Fecha del curso: 7 al 11 de Octubre
	Fecha de actualización: 07 del 01-10-2014 hasta 30/09/15

(firma y sello) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41675927
Polig. Ind. "El Pilero", c/. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es * e-mail: promeca@promeca.es

Paralelamente a los informes mensuales, se emiten certificados de limpieza y desinfección, acompañados por el correspondiente informe analítico de laboratorio homologado.

Instalación de agua sanitaria.

PROMECA

CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
SISTEMA DE AGUA SANITARIA
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO	NIF. U-64007560
Dirección	CTRA. A-474 THARSIS – LA PUEBLA DE GUZMAN, KM. 27,5	Teléf. Instalación: 959/50.48.86
C. Postal	21530	
Población	THARSIS (Huelva)	
Tipo de Instalación	SISTEMA DE AGUA SANITARIA (fría y caliente)	

Fecha: 10-Abril-2014

INFORME DE ACCIONES:
Tratamiento efectuado en el SISTEMA DE AGUA SANITARIA, según el Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio, por el que se establecen los criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis: y descrito en el Anexo 3, sección B "Limpieza y desinfección", apartado a) "agua caliente sanitaria"; apartado b) "agua fría de consumo humano", párrafo 1º "desinfección química con cloro de los depósitos..." y apartado c) "elementos desmontables".

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre	Nº Reg. / Nº CAS.	Materia Activa	Dosis	Tiempo Actuación
DESINFECTANTES				
Adic 513	Nº CAS 7778-54-3	Hipoclorito Cálcico 650 gr / L	30 mg/l	2 horas
OTROS PRODUCTOS				
Adic PC02B	Nº CAS 7631-90-5	Hidrógeno Sulfito de Sodio 30-40%	15gr. x m³ x nº de mg/l de cloro	Hasta neutralizar

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico	Por el Técnico Aplicador
Nombre: Francisco Valladares Romero	Nombre: Antonio Castellano Márquez	Nombre: Alejandro Chacón
DNI. 29,441,758-X	DNI. 28,495,495-B	DNI. 47361237-D

Fecha del curso: (Sevilla 16 al 18 Junio 2003 Fecha actualización: Sevilla 11 al 12 Marzo 2013

(firma) (firma) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41679927
Políg. Ind. "El Pilarón", c/. Hilandarera, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno.: 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es - e-mail: promeca@promeca.es

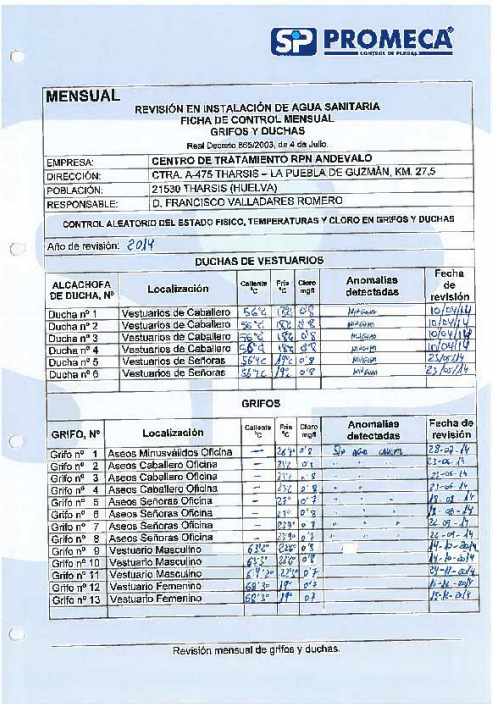

PROMECA

MENSUAL
REVISIÓN EN INSTALACIÓN DE AGUA SANITARIA
FICHA DE CONTROL MENSUAL
GRIFOS Y DUCHAS
Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio.

EMPRESA:	CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO
DIRECCIÓN:	CTRA. A-475 THARSIS – LA PUEBLA DE GUZMÁN, KM. 27,5
POBLACIÓN:	21530 THARSIS (HUELVA)
RESPONSABLE:	D. FRANCISCO VALLADARES ROMERO

CONTROL ALEATORIO DEL ESTADO FISICO, TEMPERATURAS Y CLORO EN GRIFOS Y DUCHAS

Año de revisión: 2014

DUCHAS DE VESTUARIOS

ALCACHOFA DE DUCHA, Nº	Localización	Caliente ºC	Fría ºC	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Ducha nº 1	Vestuarios de Caballero	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	10/04/14
Ducha nº 2	Vestuarios de Caballero	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	10/04/14
Ducha nº 3	Vestuarios de Caballero	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	10/04/14
Ducha nº 4	Vestuarios de Caballero	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	10/04/14
Ducha nº 5	Vestuarios de Señoras	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	23/01/14
Ducha nº 6	Vestuarios de Señoras	56ºC	18ºC	0'8	Mirando	23/01/14

GRIFOS

GRIFO, Nº	Localización	Caliente ºC	Fría ºC	Cloro mg/l	Anomalías detectadas	Fecha de revisión
Grifo nº 1	Aseos Minusválidos Oficina	—	26'2º	0'8	Sin agua caliente	28-04-14
Grifo nº 2	Aseos Caballero Oficina	—	21'2	0'8		21-05-14
Grifo nº 3	Aseos Caballero Oficina	—	21'2	0'8		21-05-14
Grifo nº 4	Aseos Caballero Oficina	—	23'2	0'8		21-05-14
Grifo nº 5	Aseos Señoras Oficina	—	23º	0'8		18-04-14
Grifo nº 6	Aseos Señoras Oficina	—	23º	0'8		18-04-14
Grifo nº 7	Aseos Señoras Oficina	—	23'8º	0'8		22-04-14
Grifo nº 8	Aseos Señoras Oficina	—	23'8º	0'8		22-04-14
Grifo nº 9	Vestuario Masculino	63'2º	23'8º	0'8		14-10-2014
Grifo nº 10	Vestuario Masculino	63'2º	23'8º	0'8		14-10-2014
Grifo nº 11	Vestuario Masculino	63'2º	23'8º	0'8		21-11-2014
Grifo nº 12	Vestuario Femenino	63'2º	18º	0'8		6-11-2014
Grifo nº 13	Vestuario Femenino	63'2º	18º	0'8		15-11-2014

Revisión mensual de grifos y duchas.

VITAL laboratorios

Pol. Ind. La Negrilla - c/ Imprenta nº 32
41015 - SEVILLA
Tfno. 954349370 - Fax. 954426459
email: info@vital.es

INFORME DE ENSAYO

Página 1 de 1

PROMECA
Polig. El Pilarón C/Hilanderas 26
41410 Carmona - Sevilla

Nº de Registro: 2014 - 4.692
Referencia Cliente: 2014 - 30

MUESTRA: AGUA CONTINENTAL TRATADA
Tipo Muestra:
Información aportada por el cliente:
Origen: AGUA DEL RIEGO
Sección: APORTADA CLIENTE
Tipo envasado: ESTERIL - TIOSULFATO

Fecha recogida: 29/05/2017
Fecha recepción: 27/05/2017
Fecha inicio: 27/05/2014
Fecha Fin: 06/06/2014

Numero de Lote: 2606.02 CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO
Zona recogida:

Temp.recepción (*): 020.4 ºC
Temp.recepción (*): 025.1 ºC

Muestra aportada por el cliente: La muestra se conservó en refrigeración hasta su análisis

PARAMETROS	RESULTADOS	Valor Ref.*	Procedimiento
Det. y Rto Legionella spp	No Detectado	Ausencia	ISO 11731-1:1998

Rango Inferior de cuantificación (LCI) = 25x10³ (MPN)

VIN: No Detectado IR: Índice experimental (0 hasta 10)

Valor de Referencia.* R.D.865/2003

Fecha de emisión: 06/06/2014 09:12 Firmado: El Director Técnico (Mixto)

Carmen Martín González

Laboratorio Vital S.L. CIF B-41128711

1. Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del laboratorio. El informe sólo afecta a la muestra sometida al ensayo.
2. Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrícolas, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-30

Instalación de agua contraincendios.

PROMECA

CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
SISTEMA CONTRA INCENDIOS
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO	NIF. U-64007560	
Dirección	CTRA. A-474 THARSIS – LA PUEBLA DE GUZMAN, KM. 27,5	Telef. Instalación: 959/50.48.66	
C. Postal	21630		
Población	THARSIS (Huelva)		
Tipo de Instalación	SISTEMA CONTRA INCENDIOS		

Fecha : 10 – Abril – 2014

INFORME DE ACCIONES:

Tratamiento efectuado en el SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIOS, adicionando biocida al agua del depósito mediante bomba dosificadora, hasta conseguir una concentración de biocida ADICIDA 182, de 200 mg /l.

MEDIDAS CORRECTORAS:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre	Nº Reg. / Nº CAS.	Materia Activa	Dosis	Tiempo Actuación
DESINFECTANTES				
Adicida 182	09-100-01880	Amonio Cuaternario 14%	200 mg/l.	2 horas
OTROS PRODUCTOS				
Adic N-182	Nº CAS 8002-4-35	Lecitina de soja 1-2%	1gr. x m³ x nº de mg/l. de biocida	Hasta neutralizar

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico	Por el Técnico Aplicador
Nombre Francisco Valladares Ramero	Nombre: Antonio Castellano Márquez	Nombre: Alfonso Gustavo
DNI. 29.441.758-X	DNI. 28.455.496-B	DNI. [illegible]

Fecha del curso: Sevilla 18 al 19 Junio 2003
Fecha actualización: Sevilla 11 al 12 Marzo 2013

(firma) (firma) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41676927
Polig. Ind. "El Pilero", cl. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es · e-mail: promeca@promeca.es

REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 2028 GENERAL, FOLIO 174, HOJA SE-3875, INSCRIPCION 1ª
Inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Sanitarios de Andalucía CICESPAO con el Nº 0100-AND-150

VITAL laboratorios

INFORME DE ENSAYO
Página 1 de 1

PROMECA
Polig. El Pilero C/Hilanderos 26
41410 Carmona - Sevilla

Nº de Registro: 2014 - 4.093
Referencia Cliente: 2014 - 37

MUESTRA: AGUA CONTINENTAL TRATADA
Tipo Muestra
Información aportada por el cliente :
Origen
Sección: APORTADA CLIENTE
Tipo envasado: ESTERIL - TIOSULFATO

Fecha recogida: 26/05/2017
Fecha recepción: 27/05/2017
Fecha Inicio: 27/05/2014
Fecha Fin: 06/06/2014

Numero de Lote: 2606-03 CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO
Zona recogida: CONTRA INCENDIO

Temp.recepción (*): 018.6 °C
Temp.recepción (*): 025.1 °C

Muestra aportada por el cliente — La muestra se conservó en refrigeración hasta su análisis

PARAMETROS	RESULTADOS	Valor *	Procedimiento
Det. y Rec.Legionella spp	No Detectado	[illegible]	[illegible]

Valor de Referencia: * RD.865/2003

Fecha de emisión: 06/06/2014 09:12 Firmado: El Director Técnico (Mirar)

Carmen Martín González

1. Medios de los campos localizados dentro de la tendencia se presentan estimados y expresados del Anexo.
2. Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrarios, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-30.

Instalación de agua de riego

PROMECA

CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
SISTEMA DE AGUA DE RIEGO
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS
(RD. 865/2003, de 4 de Julio)

Empresa	CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO	NIF. U-64007560	
Dirección	CTRA. A-474 THARSIS – LA PUEBLA DE GUZMAN, KM. 27,5	Teléf. Instalación: 959/50.48.66	
C. Postal	21630		
Población	THARSIS (Huelva)		
Tipo de Instalación	SISTEMA DE AGUA DE RIEGO POR ASPERSION		

Fecha : 10 – Abril – 2014

INFORME DE ACCIONES:

Tratamiento efectuado en el SISTEMA DE AGUA DE RIEGO POR ASPERSION, según el Real Decreto 865/2003, de 4 de Julio, por el que se establecen los criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis y descrito en el Anexo 3, sección B "Limpieza y desinfección química con cloro de los depósitos".

MEDIDAS CORRECTORAS:

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre	Nº Reg. / Nº CAS.	Materia Activa	Dosis	Tiempo Actuación
DESINFECTANTES				
Adic 516	09-100-01547	Sinclosano 90%	30 mg/l.	2 horas
OTROS PRODUCTOS				
Adic PC026	Nº CAS 7631-90-5	Hidógeno Sulfito de Sodio 30-40%	15gr. x m3 x nº de mg/l. de cloro	Hasta neutralizar

Por el Cliente.	Por el Responsable Técnico	Por el Técnico Aplicador
Nombre Francisco Valladares Ramero	Nombre: Antonio Castellano Márquez	Nombre: Alfonso Gustavo
DNI. 29.441.758-X	DNI. 28.455.496-B	DNI. [illegible]

Fecha del curso: Sevilla 18 al 19 Junio 2003
Fecha actualización: Sevilla 11 al 12 Marzo 2013

(firma) (firma) (firma)

PROMECA, S.L.
C.I.F.: B-41676927
Polig. Ind. "El Pilero", cl. Hilanderos, nº 26
Apartado de Correos, 245
Tfno. 95 414 44 77 - Fax: 95 414 44 76
41410 – CARMONA (Sevilla)
www.promeca.es · e-mail: promeca@promeca.es

REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 2028 GENERAL, FOLIO 174, HOJA SE-3875, INSCRIPCION 1ª
Inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Sanitarios de Andalucía CICESPAO con el Nº 0100-AND-150

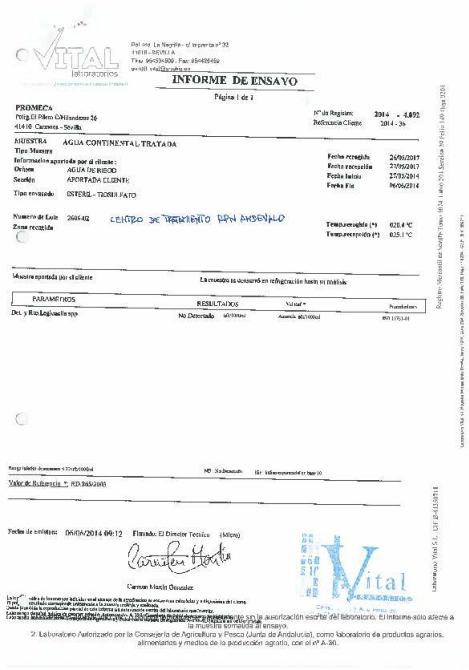

VITAL laboratorios

INFORME DE ENSAYO
Página 1 de 1

PROMECA
Polig. El Pilero C/Hilanderos 26
41410 Carmona - Sevilla

Nº de Registro: 2014 - 4.092
Referencia Cliente: 2014 - 36

MUESTRA: AGUA CONTINENTAL TRATADA
Tipo Muestra
Información aportada por el cliente :
Origen: AGUA DE RIEGO
Sección: APORTADA CLIENTE
Tipo envasado: ESTERIL - TIOSULFATO

Fecha recogida: 26/05/2017
Fecha recepción: 27/05/2017
Fecha Inicio: 27/05/2014
Fecha Fin: 06/06/2014

Numero de Lote: 2604-02 CENTRO DE TRATAMIENTO RPN ANDEVALO
Zona recogida

Temp.recepción (*): 020.4 °C
Temp.recepción (*): 025.1 °C

Muestra aportada por el cliente — La muestra se conservó en refrigeración hasta su análisis

PARAMETROS	RESULTADOS	Valor *	Procedimiento
Det. y Rec.Legionella spp	No Detectado	[illegible]	[illegible]

Valor de Referencia: * RD.865/2003

Fecha de emisión: 06/06/2014 09:12 Firmado: El Director Técnico (Mirar)

Carmen Martín González

1. Medios de los campos localizados dentro de la tendencia se presentan estimados y expresados del Anexo.
2. Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía), como laboratorio de productos agrarios, alimentarios y medios de la producción agraria, con el nº A-30.

6.9. Otras actuaciones ambientales.

La actuación más relevante del 2014 ha sido la limpieza y mantenimiento de los cortafuegos perimetrales de las instalaciones, reforzándose así el trabajo comenzado años atrás.

También se ha continuado con el adecentamiento de las zonas ajardinadas. Este trabajo es continuo durante todo el año pero especialmente notable en primavera.

Otras actuaciones medioambientales han consistido en las limpiezas periódicas del interior de la planta y alrededores, así como del camino y entorno de acceso de la planta y vertedero. Particularmente cuidadosa, han sido las tareas de limpieza y mantenimiento de las pluviales de las instalaciones, haciendo espacial hincapié los días anteriores a la previsión de fuertes precipitaciones. Estas tareas de limpieza de pluviales se han complementado tras los episodios de fuertes lluvias, con inspecciones y mantenimiento de las mismas (por si habían sufrido algún deterioro).En dichas operaciones de limpieza, fundamentalmente, se recogen plásticos y otros residuos ligeros, cuyo tránsito hasta los puntos donde se acumulan, ha sido originado por el viento y derrames de los camiones. Se adjunta registro-resumen de la limpieza de pluviales.

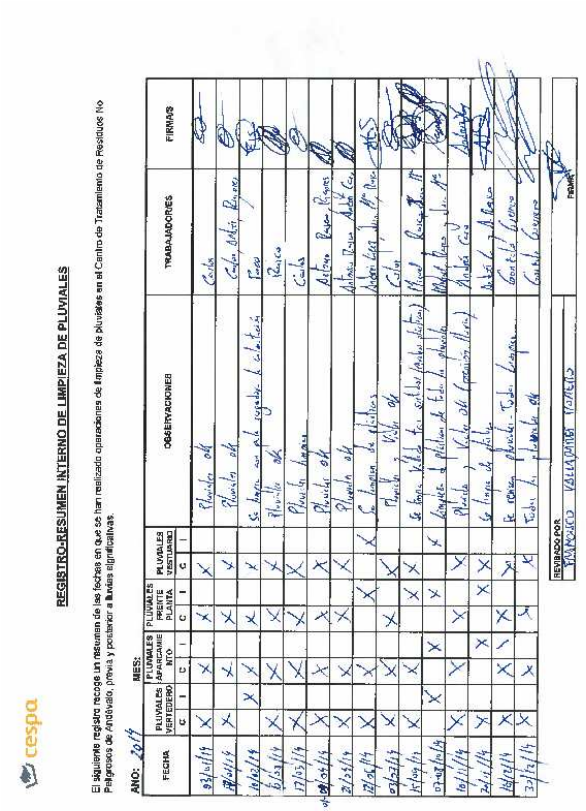

cespa

REGISTRO-RESUMEN INTERNO DE LIMPIEZA DE PLUVIALES

El siguiente registro recoge un resumen de las fechas en que se han realizado operaciones de limpieza de Pluviales en el Centro de Tratamiento de Residuos No Peligrosos de Andévalo, previa y posterior a lluvias significativas

AÑO: 2014 MES:

FECHA	PLUVIALES RESTOPORO		PLUVIALES APARCAMIENTO		PLUVIALES PRESTE PLANTA		PLUVIALES INTERIORES		OBSERVACIONES	TRABAJADORES	FIRMAS
	C	I	C	I	C	I	C	I			
03/01/14	X		X	X		X	X		Limpieza ok	Carlos	
17/01/14	X		X	X		X			Limpieza ok	Carlos, Antonio, Ramón	
10/02/14		X	X	X		X			Se limpia con pala rasqueta, la cantera	Tomás	
6/03/14	X		X	X		X	X		Limpieza ok	Tomás	
17/03/14	X		X	X		X	X		Limpieza ok	Carlos	
03/04/14	X		X	X		X	X		Limpieza ok	Antonio, Ramón, Tomás	
2/05/14	X		X	X		X	X		Limpieza ok	Antonio, Ramón, Andrés, Carlos	
27/05/14	X		X	X		X		X	Se limpian los plásticos	Antonio, Ramón, Andrés, Carlos, Mª Paz	
07/07/14	X		X	X		X	X		Limpieza y Vigilar ok	Carlos	
11/07/14	X		X	X		X	X		Se limpia, hablar con señoras (Andrés, Antonio)	Manuel, Ramón, Antonio	
07/08/14		X	X			X		X	Limpieza de pluviales de la planta	Miguel Angel, Juan, Mª	
16/11/14	X		X	X		X	X		Limpieza de pluviales, Vigilar ok (Carretera, Horno)	Andrés, Carlos	
24/11/14	X			X	X		X		Se limpia de fuera	Andrés, Antonio	
18/12/14	X		X	X		X	X		Se repasa pluvial. Todo limpio	Carlos, Manuel, Antonio	
30/12/14	X		X			X	X		Todas las pluviales ok	Carlos, Antonio	

REVISADO POR: FRANCISCO VALLEJO MATEOS

FIRMA:

7. Prevención de riesgos laborales.

La política de seguridad de CESPA, se basa en cuatro principios básicos:

- Establecer un sistema de Seguridad Integral, que asegure la protección de nuestros empleados y de la comunidad, en la realización de nuestras actividades.
- Promover y desarrollar aquellas actividades preventivas básicas con el objetivo de mantener condiciones de trabajo seguras.
- Investigar todos los accidentes e incidentes, con el fin de obtener una mejora continua en las condiciones de trabajo.
- Realizar acciones formativas, que aseguren conductas y comportamientos seguros de todos los trabajadores, en la ejecución de sus tareas.

Por otro lado la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, publicada en el B.O.E. del 10 de noviembre de 1995, establece, en su artículo 16, lo siguiente:

> *"La acción preventiva en la empresa se planificará por el empresario a partir de una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, que se realizará, con carácter general, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, y en relación con aquéllos que estén expuestos a riesgos especiales. (...) La evaluación será actualizada cuando cambien las condiciones de trabajo (...)".*

En base a lo anterior, el alcance de las actividades preventivas realizadas en el Ámbito Norte, durante el 2014, se resume de la manera siguiente:

- Revisión de la documentación preventiva establecida en el marco legal: planificación preventiva e informes derivados.
- Formación e Información continua de los trabajadores de los riesgos en su puesto de trabajo y medidas preventivas a adoptar, en relación a las actividades realizadas. Para ello se han organizado actividades formativas, teóricas y prácticas, tanto a nivel interno como externo.

Formación /información Interna: En base a un programa de cursos del Aula Virtual de Cespa, específicos de cada puesto de trabajo: Maquinaria, (Palas, camiones, carretillas, etc), Emergencias, Plantas de Triaje, Básicos para la Formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Formación/Información Externa: Mediante el seguimiento del Plan de Formación UTE Tratamiento Huelva para el 2014, así como diversos cursos organizados por otras empresas del grupo, y en la que la UTE ha participado en función de las necesidades formativas del personal. Las actividades de formación tanto teóricas como prácticas se han llevado a cabo por la empresa HEDIMA, y los cursos impartidos han sido:

- Tacógrafo digital.
- Curso CAP para conductores
- Operador de plataformas elevadoras
- Inglés tell me more (curso on line)
- Planificación de Vigilancia de la Salud, donde se ha llevado a cabo un seguimiento del estado de salud de cada trabajador, mediante la realización de reconocimientos médicos con la aplicación de protocolos específicos, en función de cada puesto de trabajo. Los protocolos de aplicación han sido:

- Periódico Laboral.
- Manipulación Manual de Cargas.
- Movimientos Repetidos Miembro Superior.
- Pantalla de Visualización de Datos.
- Riesgo Químico Genérico.
- Ruido.
- Responsabilidad a Terceros.
- Broncopulmonar.
- Agentes Biológicos.
- Vibraciones.
- Trabajos en Altura.

8. Resumen del informe anual de explotación.

8.1. Transferencia.

RNP generados en la Sierra de Huelva y recepcionados en la E.T. de Linares de la Sierra	14.956.200 Kg	
RNP generados en la Cuenca Minera y recepcionados en la E.T. de El Campillo	9.025.370 Kg	

Estos RNP generados en el ámbito norte y recepcionados en las estaciones de transferencia de Linares de la Sierra y El Campillo han sido transportados al Centro de Tratamiento de Villarrasa.

RNP recepcionados directamente en el Centro de Tratamiento de RNP de Andévalo procedentes de su entorno: Mancomunidad Andévalo)	11.547.420 Kg	100 %
RNP procedentes de Autorizados y recepcionados en el C.T. de RNP de El Andévao	0 Kg	0 %
Residuos gestionados por el Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de RNP de Huelva, (Ámbito Norte).	**11.547.420 Kg**	**100 %**

8.2. Transporte.

Sector Sierra

Viajes realizados	**796**	18.789	Kg/viaje
RNP transportados		**14.956.200**	**Kg**

Sector Cuenca Minera

Viajes realizados	**466**	19.367	Kg/viaje
RNP transportados		**9.025.370**	**Kg**

Estos RNP han sido transportados todos al Centro de Tratamiento de Villarrasa

8.3. Valorización

Residuos a VALORIZACIÓN	**11.547.420 Kg**	**100,00 %**
RNP procedentes del Andévalo.	11.547.420 Kg	100.00 %
TOTAL RESIDUOS GESTIONADOS	**11.547.420 Kg**	

8.4. Tipología de los residuos gestionados.

Mezclas de residuos municipales	20 03 01	**11.547.420**	**Kg**

8.5. Tratamiento (Clasificación, compostaje y afino) y Eliminación.

Clasificación

RNP a Reciclaje.	**11.547.420**	**Kg**		**100**
Rechazos inorgánicos de criba 80-250 mm.	4.408.090	Kg	**38.17**	**%**
Productos inorgánicos. de criba 30 mm.	1.258.240	Kg	**10.90**	**%**
Productos Inorgánicos.	**527.20**	**Kg**	**4.57**	**%**
Metales (Chatarra)	42.160	Kg	0,37	%
Metales (Acero prensado)	193.900	Kg	1.68	%
Film	9.620	Kg	0,08	%
Plástico Mezcla	9.180	Kg	0.08	%
Plástico (PP)	10.100	Kg	0.09	%
Plástico (Cajas PEAD)	8.470	Kg	0.07	%
Plástico (PEAD)	53.780	Kg	0,47	%
Plástico (PET)	57.200	Kg	0,47	%
Cartón para bebidas (Brick)	27.320	Kg	0,24	%
Papel y Cartón	114.680	Kg	0.99	%

Compostaje y Afino

Productos Orgánicos.	**5.353.890**	**Kg**	**46.36**	**%**
Perdidas de humedad.	3.359.660	Kg	29.09	%
Compost bruto.	1.994.230	Kg	17.27	%
Rechazos de afino.	1.306.790	Kg	11.32	%
Compost 15 mm.	**687.44**	**Kg**	5.95	**%**

(Porcentajes referidos al total de residuos valorizables)

Eliminación en Vertedero controlado de apoyo

Total residuos tratados en el Vertedero.	**0**	**Kg**
Residuos autorizados a eliminación	0	Kg

(El vertedero de Andévalo no está aún en uso)

Los subproductos recuperados (compost, PEAD, PET, PP, Film, Latas de Acero, Chatarra, Cartón y Brik) en el Centro de Tratamiento de RNP de El Andévalo suponen un: **10.52 %** de los RNP gestionados por el Ámbito Norte del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de RNP de Huelva.

8.6. Tasa de generación residuos.

Sector Sierra de Huelva

14.956.200	Kg/año	459.60	Kg/hab/año	**1,26**	**Kg/hab/día**

Sector Cuenca Minera

9.025.370	Kg/año	409.80	Kg/hab/año	**1,12**	**Kg/hab/día**

Sector de Andévalo

11.547.420	Kg/año	393.71	Kg/hab/año	**1.08**	**Kg/hab/día**

Ámbito Norte del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de R.S.U. de Huelva

35.528.990	**Kg/año**	**423.49**	**Kg/hab/año**	**1,16**	**Kg/hab/día**

Tharsis, Febrero 2.015